

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

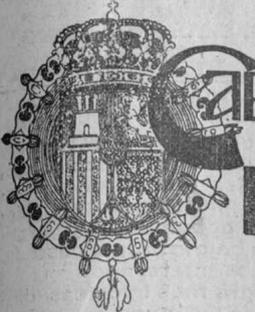
ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6801—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	I. DE OUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 11.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA"

MADRID

NOTAS PALACIEGAS

LAS PROXIMAS VISITAS DEL REY A LAS CORTES EUROPEAS.—A PARIS Y A BERLIN. DESISTE DE IR A ROMA.

Madrid 25.—10 p. m.

Se han recibido telegramas oficiales de París manifestando que el nuevo Gobierno francés ha iniciado las negociaciones consiguientes para el principio ya acordado cambio de visitas entre el Rey Don Alfonso y el Presidente Poincaré.

Primeramente irá Su Majestad a París, y pocas semanas después le devolverá la visita en Madrid el Presidente de la República francesa.

Y no visitará el Rey ninguna otra capital europea durante el corriente año.

En el próximo volverá Don Alfonso a Berlín.

Del anunciado viaje a Roma ha sido necesario desistir ante la imposibilidad de conciliar las visitas al Quirinal y al Vaticano.

CRISIS EN PALACIO?—ANTE UNA VACANTE.—LOS CANDIDATOS.

Madrid 25.—11 p. m.

Asegúrase que un elevado personaje palatino, Grande de España, ha dimisionado su cargo, excusándose con no poder desempeñarlo a causa de sus muchas ocupaciones.

Ignórase la verdadera causa de esta dimisión, y si ésta le será aceptada por el Rey.

Sin embargo ya suenan dos nombres de candidatos a tal cargo: el duque de San Pedro de Galatino y el marqués de Portago.

COMIDA INTIMA.—EN HONOR A LA ARCHIDUQUESA ISABEL DE AUSTRIA.—LA EXCURSION A SEVILLA.—OTRAS EXCURSIONES.

Madrid 25.—11 p. m.

Esta noche se ha reunido en Palacio toda la familia real para obsequiar con una comida íntima a la Archiduquesa Isabel de Austria, que, como es sabido, vino de Viena acompañando a la Infanta Doña Isabel en su regreso del viaje que esta recientemente hizo a la capital austriaca, con motivo del fallecimiento del archiduque Reniero.

Aun no está decidida la fecha en que los Reyes se trasladarán a Sevilla con la Archiduquesa Isabel.

Probablemente, ésta irá antes, acompañada por la Infanta Isabel, a Aranjuez, Toledo y La Granja.

LA ACTUALIDAD POLITICA

OTRO CONFLICTO PARA EL GOBIERNO.—LA LIGA DE PADRES DE FAMILIA Y LA ENSEÑANZA RELIGIOSA.—LO QUE SE TEME. AL JEFE DEL GOBIERNO NO LE PREOCUPA EL CLERO.

Madrid 25.—10 p. m.

Una numerosa comisión de la Liga de Padres de Familia ha visitado hoy

Los ánimos entre el vecindario de Madrid están excitadísimos.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES Y LOS CONJUNIONISTAS. LOS QUE LUCHARAN POR MADRID.—APLAZAMIENTO.

Madrid 25.—11 p. m.

Activanse los preparativos para la próxima lucha electoral.

En Madrid los que más se agitan son los elementos de la Conjuración republicano-socialista, que presentará los siguientes candidatos:

- 3 de la Unión Republicana.
- 2 federales.
- 2 reformistas.
- 2 socialistas.
- 1 radical.

Las elecciones se han aplazado hasta el 9 de Marzo, segundo domingo de dicho mes, en atención a celebrarse el domingo 2, fecha legal, el sorteo de quintos para el próximo reemplazo en todos los pueblos de España.

COMBINACION DE ALTOS CARGOS.—NOMBRES CONOCIDOS.—LOS AMIGOS DEL CONDE.

Madrid 25.—11 p. m.

La tan anunciada combinación de altos cargos, que se espera surja en cuanto se celebren las elecciones provinciales, parece ser que será bastante más amplia de lo que se pensó en un principio, pues el Conde de Romanones, disgustado por no disponer de suficientes vacantes para servir a sus amigos políticos, piensa hasta en relevar a todos los altos funcionarios que lleven más de dos años ocupando sus respectivos cargos.

Sin embargo, aun no se dan como probables más que los siguientes nombramientos:

El del señor Chaparrista, para la Dirección de Propiedades; el del señor D'Angelo, para la de Administración local; el del señor Suárez Inclán (Don Heliodoro), para la Subsecretaría de Instrucción Pública; el del señor Quiroga, para la Dirección de Comercio; el del señor Goroizard, para la vacante de la Sala tercera del Tribunal Supremo; el del señor Alvarez Mendoza, para la Subsecretaría de Gracia y Justicia; el del señor Belaunde, para el Gobierno Civil de Barcelona; el del señor López Ballesteros—actual director de "El Imparcial"—para el Gobierno de Madrid; y el del señor Alonso Castrillo para una de las vicepresidencias del Senado.

También parece ser que en la primera combinación ministerial entrará el señor Requejo, íntimo del Conde de Romanones.

Como se ve el Conde se desvive por complacer a sus amigos, lo que ya por sí es todo un programa político.

POR LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA.—EL VANDERGOES DE MONFORTE. AUN ESTA EN ESTUDIO EL PLEITO.

Madrid 25.—10 p. m.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, señor López Muñoz, ha declarado que el famoso Vandergoes de Monforte aun no será entregado a sus compradores, por estar todavía en estudio esta cuestión.

Resolverá en breve, sin embargo.

GUERRA.—LAS ACADEMIAS MILITARES.—LA PROXIMA CONVOCATORIA.

Madrid 25.—10 p. m.

Está acordado que este año la convocatoria para el ingreso en las Academias militares sea relativamente reducida, pues por las ampliaciones de plazas concedidas en los exámenes precedentes están cubiertas casi en su totalidad las necesidades del Ejército.

Se cree que las cifras de plazas para las respectivas academias serán las siguientes:

- Infantería, 250.
- Caballería, 10.
- Artillería, 25.
- Ingenieros, 30.
- Administración, 25.

La convocatoria se hará en este mes, y los exámenes serán en Mayo.

MARINA.—LA BOTADURA DEL "ALFONSO XIII".—EL VIAJE DEL MINISTRO.

Madrid 25.—11 p. m.

Ya está decidido que la botadura del acorazado "Alfonso XIII" que se construye en el arsenal de El Ferrol, se efectúe aprovechando las grandes mareas del próximo mes de Mayo.

Los puentes de proa y popa del nuevo buque están casi terminados, y

cuando este caiga al agua ha de encontrarse mucho más adelantado que en análoga ceremonia lo estuvo su similar el "España."

Al acto del lanzamiento asistirá, como está anunciado, el Rey Don Alfonso, en honor del cual, según telegramas de El Ferrol, preparan brillantes festejos la Constructora Naval, el Comercio, la Marina, y el Ayuntamiento.

Ya se están gestionando trenes extraordinarios para los millares de forasteros que se espera acudan a El Ferrol con tan fausto motivo.

El ministro de Marina, señor Gimeno, ha manifestado esta tarde que se propone girar una visita a aquel apostadero, antes de que se verifique la botadura del "Alfonso XIII."

Gimeno irá a El Ferrol desde La Coruña en el cañonero "Hernán Cortés."

Regresará a Madrid con el Rey.

NOTICIAS DIVERSAS

LOS ESPAÑOLES EN ORIENTE.—UN OFRECIMIENTO DEL GOBIERNO FRANCÉS.—SE AGRADECE.

Madrid 25.—10 p. m.

El gobierno francés ha telegrafiado al Conde de Romanones ofreciéndole sus buques de guerra surtos en Constantinopla para refugio de los españoles que allí lo deseen, si, como es de temer, los sucesos de Oriente se agravan.

Romanones ha contestado agradeciendo el ofrecimiento.

LOS CAMBIOS

Madrid 25.—10 p. m.

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 27.31.

Los francos, a 8.10. Siguen subiendo.

PROVINCIAS

BARCELONA

LOS APACHES-MUJERES.—ERAN ESPECIALISTAS TODOS.—OCHO DETENIDOS.

Barcelona 25.—10 p. m.

La policía ha detenido hoy a ocho apaches de lo más "selecto" en su género.

Estos operaban disfrazados de señoras elegantísimas y subyugadoras. Tres de ellos son "especialistas" en cajas de caudales.

Dos dedicábanse al estudio de las porterías y de las costumbres de las servidumbres de las casas respectivas.

Y los otros tres actuaban de "ganchos."

Son innumerables los delitos cometidos por estas improvisadas señoras, que tan hábilmente sabían pescar a los incautos.

Uno de los apaches está reclamado por la Audiencia de París, donde por cierto crimen se le pide la pena de muerte.

Se les han ocupado herramientas y útiles de todas clases y para todo género de delitos.

Elógiase a la policía.

CADIZ

EN EL PENAL DEL PUERTO.—INTENTO DE FUGA.—CAPTURADOS.

Cádiz, 25.—11 p. m.

De la cárcel del Puerto de Santa María veinte penados intentaron fugarse, para lo cual maniataron a sus vigilantes y les quitaron sus revólvers.

Gracias al oportuno auxilio de la guardia exterior pudo impedirse la fuga de dichos presos.

Posesiones españolas del Norte de Africa

CEUTA

ESPERANDO A ALFAU

Ceuta, 25. 11 p. m.

De un día a otro espérase en esta plaza al general Alfau, que sigue en Tetuán.

Preparábase un entusiasta recibimiento.

ULTIMA HORA

CATASTROFE EN GIJON

EXPLOSION DE UN BARRENO.—SESENTA MUERTOS?—NO HAY DETALLES.

Madrid, 25.—11 y 55 p. m.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama participando que en las obras del puerto del Musel, en Gijón, hizo explosión un barreno, resultando veinticuatro personas muertas e innumerables heridas.

Telegramas particulares elevan a sesenta la cifra de los muertos.

No hay, a esta hora, más detalles de la dolorosísima catástrofe, que produce general consternación.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA VIA ESTADOS UNIDOS

Los sucesos de Méjico

LA VIUDA DE MADERO A BORDO DEL "CUBA"—LLEGA ACOMPAÑADA DEL SEÑOR MARQUEZ STERLING.

Veracruz, Febrero 25.

En un coche especial y escoltadas por el Ministro de Cuba en Méjico señor Márquez Sterling llegaron esta mañana la viuda de Madero y su señora madre. Al abandonar el tren y sin perder un minuto, dichas damas se embarcaron en el crucero "Cuba" que inmediatamente zarpó para la Habana.

El viaje por ferrocarril desde la capital fué realizado con el mayor secreto, adoptándose todo género de precauciones para ocultar el nombre de las señoras a cuya partida dió su consentimiento el gobierno.

Las señoras de Madero piensan pasar unos días en la Habana y luego ir probablemente a Nueva Orleans, de donde se dirigirán a Europa.

LOS ZAPATISTAS CONFERENCIAN CON HUERTA.—PASO PRELIMINAR PARA COOPERAR CON EL GOBIERNO.—EXIGENCIAS DE VEDOLA

Ciudad de Méjico, Febrero 25

Varias comisiones de zapatistas han conferenciado hoy con el Presidente Huerta, como medida preparatoria para cooperar con el gobierno en el restablecimiento de la paz, si oficialmente se declara que todos los Estados menos Campeche, Tabasco y Yucatán han reconocido a la nueva Administración.

Los representantes del general Vedola, uno de los cabecillas más importantes de las huestes zapatistas, han ofrecido rendirse, pero piden como condición especial que sea relevado de su cargo de Gobernador de Morelos, el señor Patricio Leyva, partidario de Madero. Créese que el Gobierno no concederá la petición que se le hace.

MUERTE DE OTRO MADERO.—TRATA DE UNIRSE A LOS REVOLUCIONARIOS Y LO COGIO TREVIÑO.

Según noticias de buena fuente, al norte de Monterey ha sido muerto de un tiro Emilio Madero, hermano del finado ex-presidente Francisco Madero.

Emilio Madero con una partida de treinta y cinco hombres intentó unirse a los revolucionarios que están en Laredo siendo alcanzado entre Bastamente y Villadama por la columna del general Treviño que le dió muerte. Los despachos no dicen si este Madero fué muerto en combate o fusilado.

DE OTRAS NACIONES

ESTADOS UNIDOS

PARTE DEL GABINETE WILSON.—WILLIAN J. BRYAN SERA SECRETARIO DE ESTADO

Washington, Febrero 25

En las altas esferas del Congreso se anunció esta noche que entre los nombramientos que hará Mr. Wilson figuran los siguientes:

Secretario de Estado: William J. Bryan, de Nebraska.
Secretario del Tesoro: William G. Mc Adoo, de Nueva York.

Secretario de Marina: Josephus Daniels, de North Carolina.

Director de Comunicaciones, Albert S. Burleson, de Texas.

Algunos "leaders" democráticos aseguran que el personal completo del Gabinete Wilson se anunciará en esta semana.

WOODROW WILSON RENUNCIA EL GOBIERNO DE NEW JERSEY

Trenton, New Jersey, Febrero 25

El Presidente electo Mr. Woodrow Wilson ha renunciado hoy su cargo de Gobernador del Estado de New Jersey. Su dimisión tendrá efecto el día 1º de Marzo.

REGRESO A LA PATRIA.—VIVA LA PAZ.

El Paso, Texas, Febrero 25.

Los mejicanos emigrados en esta, empiezan a regresar a su patria. Cincuenta refugiados políticos, incluyendo comerciantes y profesionales han salido esta noche en tren especial para Méjico, gritando al partir ¡Viva la Paz!

UN "MATCH" DE PIÑA.—EL CAMPEON CUBANO GANA LA PRIMERA PARTIDA.

Nueva York, Febrero 25.

El notable billarista cubano Alfredo de Oro ha comenzado hoy con una victoria su match de piña a 600 puntos concertado con Thomas Hueston. Oro hizo 200 puntos contra 98 su contrincante. El mayor número de bolas metidas en troneras por Oro fué 55 y el de Hueston 15.

ESPAÑA

SUCESO LAMENTABLE.—SESENTA MUERTOS EN GIJON A CAUSA DE UNOS BARRENOS.

Oviedo, Febrero 25.

El Gobernador de la Provincia ha recibido un mensaje urgente de Gijón en el cual se le comunica que varias personas han resultado muertas a consecuencia de unos barrenos que se dieron en la bahía. Témesse que el número de las víctimas llegue a sesenta.

ALEMANIA

VICTIMA DE LA AVIACION.—EL CAPITAN WERTNGEN CAE DE 200 PIES DE ALTURA.

Colonia, Febrero 25

Una nueva víctima figura desde hoy en la larga lista de aviadores muertos durante sus vuelos.

El capitán Bruno Wertngen pereció hoy cerca de Bonn, al caer con su aeroplano de una elevación de doscientos pies.

SOCIEDAD Y EMPRESA

"Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa, y cumpliendo lo dispuesto por la Junta Directiva, cito, por este medio, a los señores Accionistas del DIARIO DE LA MARINA, para la Junta General reglamentaria que se ha de celebrar el miércoles, 26 del actual, a las cuatro de la tarde.

Habana, 16 de Febrero de 1913.

El Secretario,
Balbino Balbin.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 25.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 102.

Bonos de los Estados Unidos, a 100%

Descuento papel comercial, a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.83.25.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.87.60.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 17.1/2.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.3/4.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.48.

Centrifuga, pol. 96, a 2 1/2 cts. e. y f.

Idem Idem entrega de Febrero, a 3.42 centavos.

Masabado, polarización 89, en plaza, 2.98 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.73 cts.

Harina patente Minnesota, \$4.65.

USE
CARBON COMPRIMIDO
MARCA "IDEAL"
PASTILLAS POR UN REAL
ECONOMICO—HIGIENICO
Se venta en las Bodegas y Carboneras
Depósito General
OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787
COMPANIA CARBONERA DE CUBA.
SE SOLICITAN AGENTES

La Luz de Avilés
CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1

EL ARANCEL DE ADUANAS

La Cámara de Comercio de la Habana aboga una vez más en su última Memoria por la necesidad de llevar a cabo con urgencia la reforma de nuestras tarifas arancelarias, reforma que considera indispensable para la vida nacional. Como dice muy bien la Cámara de Comercio, el arancel que rige en la actualidad no es un arancel cubano, es copia en su mayor parte del que regía cuando la colonia, arreglado después para proteger los intereses americanos, y en el que se han realizado además reformas parciales de importancia.

Entiende la referida corporación que la reforma de los actuales aranceles de aduanas debe obedecer al intento de abaratar la vida, propender al desarrollo de nuestros intereses y procurar que los ingresos alcancen suficientemente para cubrir los gastos del Estado. En ese triple propósito parece que hay algo de antitético o paradójico, y sin embargo, aunque muy difícil de llevarlo a cabo, podía combinarse una ley arancelaria que realizase esos fines si al buen deseo, si al interés por el bien común se añade una labor perseverante e inteligente.

Según opinión de la Cámara, ya esa ley debió haberse promulgado, pero no habiéndose hecho, procede dedicarse desde luego la atención que reclama, nombrándose una comisión de tres empleados expertos en aranceles y ordenanzas de aduanas y de otras tres personas que tengan los mayores conocimientos en esas materias, correspondiendo después examinar los estudios de esa comisión a las comisiones arancelarias del Congreso, siendo la gloria para el Cuerpo Colegislador que primero aborde la cuestión presentando el oportuno proyecto de ley.

Es en realidad incomprensible que no se haya aun el Congreso ocupado de la reforma arancelaria, a pesar de haberse venido indicando la necesidad de la misma desde há larga fecha, de haberla recomendado en distintos mensajes el Ejecutivo, de solicitarla con reiteración las Corporaciones económicas y de ser conocidas las deficiencias de nuestras actuales tarifas de aduanas.

Recientemente se ha promulgado la ley creando la Comisión de Estadística y Reforma Arancelaria, pero hemos dicho ya que si esta comisión no se la dota de personal experto, se convertirá en un nuevo órgano burocrático, más perjudicial que conveniente para el país. Una de las principales tareas de esa comisión debe ser preparar la reforma de los aranceles de aduanas, pero inspirándose en el criterio que indica la Cámara de Comercio, que es el que al país interesa y conviene.

Hay que procurar reducir los derechos a los artículos alimenticios y de

primera necesidad para abaratar la vida, pues es un hecho que no puede negarse que las subsistencias se han encarecido no solo por los crecidos derechos de importación que pesan sobre los mismos, sino por los recargos arancelarios del decreto número 44, que se establecieron sobre ellos en mayor cuantía que con relación a casi todos los demás artículos, para compensar las bajas que se calcularon produciría el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos.

Mas para que esa reforma sea realmente útil, precisa que se encomienden los trabajos preliminares a personas expertas en los problemas y en la técnica arancelaria, las que deben formular un anteproyecto que sometido al estudio de la comisión expresada, de la que formarán parte representantes de las corporaciones económicas, pueda ser examinado por el Congreso, y por tanto con las garantías necesarias de crédito y de utilidad para la República. La reforma de los aranceles de aduanas es uno de los problemas más trascendentales que pueden plantearse en un país, y por consiguiente debe obedecer a un criterio a la vez científico y práctico, de acuerdo con las necesidades de la producción y las atenciones del Tesoro.

El Congreso ha descuidado ese asunto por no haber hecho lo que más de una vez le hemos indicado de acuerdo con lo que se hace en todos los países en que no es de la iniciativa del Gobierno la presentación de proyectos de ley: solicitar sus comisiones de Presupuestos, Aranceles, Impuestos, etcétera, el concurso de empleados técnicos de la administración. No es posible que los representantes y los senadores, aun dado que tengan en esas materias la debida competencia, puedan acometer ciertos trabajos para los cuales se necesita la dedicación a los mismos y la práctica adecuada. Aun en aquellas mismas naciones en que incumbe al Gobierno la presentación de los proyectos de ley, según hemos indicado en estas columnas al referirnos al Congreso de Ciencias Administrativas celebrado no ha mucho en Bélgica, van a las Cámaras, solicitados por los miembros de las comisiones del Parlamento, y aun por el mismo Gobierno, funcionarios técnicos, para aportar datos y antecedentes y ejecutar trabajos que no es fácil que puedan realizar senadores y diputados; y así se unen a la técnica la práctica y la experiencia, y resultan las leyes más completas y adecuadas a las conveniencias públicas y a las necesidades sociales. La última reforma arancelaria de Alemania pasó por el tamiz de distintas comisiones extraparlamentarias; con la que se llevó a cabo el año último en España aconteció lo propio, pues fueron hechos

los estudios previos por la Junta de Aranceles y Valoraciones, que es extraparlamentaria, y ahora vemos en los Estados Unidos cómo se ha encomendado el estudio de idéntica reforma a una comisión que es parlamentaria pero que, como garantía de acierto, abre una pública y amplia información antes de presentar el proyecto que habrá de discutirse en el Congreso.

Tiene razón la Cámara de Comercio de la Habana en afirmar no solo que es un hecho injustificado el que no se haya realizado ya la reforma de nuestros aranceles de aduanas, reconocidas como han sido unánimemente sus deficiencias y la conveniencia de acomodarlos a las necesidades sociales, sino que para que ese trabajo se realice en la forma procedente es indispensable que se encomienden los trabajos previos a personas expertas y a empleados de reconocida competencia en la materia. Ya que se ha dejado transcurrir el tiempo sin acometer la reforma, que era de las primeras a que debió dedicarse la atención del Congreso, iniciense desde luego los trabajos necesarios para realizarla a la mayor brevedad, pues, como dice también oportunamente la corporación citada, no se trata de la obra de un día, y es preciso empezar por iniciarla.

BATURRILLO

No se ofenda el distinguido Representante de Méjico; ahogue su queja el señor Manuel L. Márquez; todos los nobles mejicanos que entre nosotros residen, la actitud de nuestra prensa se expliquen y la reprobación de nuestro pueblo comprendan; hay situaciones espantosas en la historia de las naciones, durante las cuales respeto, gratitud, comunidad de origen, amistad leal, todo, cede a los arrebatos del sentimiento humano herido.

Aunque Cuba no pueda olvidar que Méjico abrió sus brazos y su corazón cuando centenares de cubanos, proscriprios y temerosos, demandaron hospitalidad; aunque durante la guerra grande, y en la última por la independencia, Méjico fué segunda patria de revolucionarios cubanos, el reconocimiento no es superior al horror que inspiran los sucesos que han ensangrentado la historia del Anáhuac y echado mancha indeleble sobre el nombre de la hermosísima tierra de Bravo y de Rayón, de Hidalgo y de Morelos. Precisamente porque amamos a Méjico, su honda desventura lamentamos y contra los malos hijos que la han anarquizado elevamos la viril protesta.

Lo último, el asesinato vil de Madero y Pino; la aplicación odiosa de la ley de fuga; ese procedimiento infame de suprimir a dos mejicanos ilustres, ha puesto el sello a la caótica situación, consecuencia fatal del derribo de Porfirio Díaz. Esa sangre, arteralmente vertida, después de la traición de Huerta y del destrozo de la Ciudad de los palacios, ha conmovido la conciencia universal.

No son los mejicanos patriotas los que han hecho eso; han sido los convulsivos de Méjico, los codiciosos, los sañudos, los enemigos de la paz y del honor de Méjico. En todo América

existe latente el virus morboso; ha tocado a la tierra de Díaz Mirón y Peza su vez.

Recuerdo de mis largas polémicas y de mis repetidos trabajos en este periódico, desde 1904, sosteniendo la arraigada convicción de que solo Porfirio conocía bien la composición étnica y moral, el grado de incultura y sentimiento del ochenta por ciento de sus paisanos, y solo él sabía proteger las letras y las artes, garantizar vidas y propiedades, favorecer comercio e industrias, alentar la civilización y ayudar al progreso entre la porción culta y patriota de su pueblo, manteniendo sin cesar levantado el férreo brazo sobre diez millones de cabezas, extraviadas o pervertidas, ineducadas para la libertad y obsesadas por la idea de la revueta y el pillaje.

En mi opinión, hay tres Méjicos: el de Limantour, de la Barra, Crespo Martínez, Justo Sierra y tantos otros ilustres; el de la gran masa nativa, de raza caucásica o azteca o mixta, rancheros, jornaleros, soldados mercenarios y gente ociosa y sin ideales; y el Méjico desconocido, el formado por las tribus que permanecen en lo intrincado de los Andes, refractarias a todo lo moderno, divorciados de la población urbana, sin contacto ni conocimiento con el resto del país.

Factores tan heterogéneos, de tan distinta educación y tan encontradas aspiraciones y sentimientos, no podían ser regidos por un mismo sistema ni guiados por un mismo ideal político. Para los unos, el despotismo sería injusto. Para los otros la democracia era un enigma. Para los terceros se impone la domesticación. Y mis amables contrincantes, después de devotos maderistas entendían posible amalgamar esos elementos disímiles y gobernar con la ley y la moral, con el sufragio y el mitin, a los esclavos del pulque y a los salvajes de tierra adentro. El error ha traído esta lamentable situación. Tanto se clamó contra el tirano, que la revolución le derrocó. Pero después de triunfante Madero, Orozco no se rindió, y Zapata y Salazar continuaron sus depredaciones contra el país trabajador, mejicano o extranjero.

No se puede andar de prisa en la renovación de las instituciones populares.

Sin bastante educación cívica, la libertad vacila y la república se desploma.

A pesar de las energías indicaciones del gobierno americano; a pesar de la acción conjunta, humanitaria, de los Ministros extranjeros, Madero y Pino han sido asesinados, no importa por quién; esas muertes pesarán eternamente sobre el nombre de Huerta, que pudo rendirse, que por patriotismo pudo obligar a Madero a capitular; que en ahorro de sangre pudo pactar con Díaz; que en evitación de una intervención extranjera pudo apresar a Madero, embarcarlo para Veracruz y ceder el poder al triunfador; pero que fué codicioso asumiendo el gobierno provisional y que fué infame no resguardando con su propio pecho, la vida del hombre que no había fusilado a Díaz ni a Reyes.

En Méjico el procedimiento de fusilar al vencido data de larga fecha. Se hizo así con Iturbide. Le siguió Juárez fusilando a Maximiliano de Austria que si fué un Emperador impuesto, no fué un asesino de mejicanos. Por no haberlo practicado Ma-

dero, él, su hermano y sus amigos han sido víctimas. Y el pueblo ingrato y versátil, ese que pertenece a la segunda categoría, al segundo Méjico según mi clasificación, aplaudió, acusó a Madero, una semana después de estar cantando himnos en loor de sus sentimientos democráticos y sus ideas liberales.

El liberalismo... Es lo que constantemente digo: el liberalismo no ha consolidado la paz, hecho arraigar las instituciones ni desmenuado la riqueza en las repúblicas de origen latino. Hay que llevar en una mano el libro y en otra el látigo para gobernar a estos pueblos heterogéneos, impulsivos por fenómenos congénitos, mezcla fatal de razas y de civilizaciones encontradas.

Solo cuando una larga cura del reposo y una larga y extensa educación de costumbres habilitan a las masas para la disciplina y el trabajo, es que se puede asimilar a nuestro modo de ser lo que en pueblos viejos ya es éxito del derecho y suprema aspiración de la justicia. Antes no; antes urge un poco de severidad contra los malos y toda la blandura y todo el respeto para los buenos. Y los buenos no están ni entre las mesnadas del caudismo ni entre los adeptos del militarismo.

Como siempre ocurre, periodista tan ilustrado como Gastón Mora, y con él la mayoría de los escritores latinos, no culpan a nuestros propios mentores de su extravío, de su mala dirección, de su apoyo al convulsionismo; culpan a los Estados Unidos de no juzgar el último hombre y la última peseta por imponer la tranquilidad y establecer el derecho en naciones tan extensas y a pueblos tan valerosos como el mejicano. Y, naturalmente, después, si lo hicieran, cantarían las proezas del pueblo invadido, abultarían las crueldades del invasor y antes que inspirar resignación con su propia desgracia, excitarían las iras y resistencias del ejército de Huerta y de Blanquet.

El racismo no razona. Generalmente es exigente e injusto, porque no es serenidad de crítico, sino pasión de secretario o intrascendencia de origen.

Y si al fin los Estados Unidos se determinan a poner término a la anarquía y reclaman luego la indemnización de guerra en forma de pedazos de territorio; las cosas que se dirán, Dios santo, de los rapaces cartagineses de Norte-América!

Expresión de un placer íntimo; nota personal; pásele por alto el lector.

El domingo, visitaron mi villa cuatro personas, del grupo ese por quien siento yo altísima estimación: el ilustre Director del DIARIO; mi bonísimo amigo José F. Fuente; Juan y Armando Bances Conde, dos hermanos que valen mucho y gozan de gran prestigio social en Cuba y en España, por sus indiscutibles méritos.

En vez de ir yo a abrazar a Armando por su feliz regreso a mi tierra, después de fructífero paseo por su patria, vinieron a honrar el bohío.

Platicamos gozocajada y fraternalmente de Oviedo, de su Universidad, del asturiano-símulo, Fermín Canella, de Méjico, de los serios problemas cubanos, de esta tierra que tanto amamos los cinco.

Que conste aquí mi satisfacción y mi agradecimiento, pues aquí constan mis tristuras y desilusiones también.

JOAQUÍN N. ARAMBURU

LA PRENSA

El general Huerta ha dicho que piensa gobernar durante su cargo provisional a lo Porfirio Díaz.

Agrega el cable que es forzoso en Méjico una dictadura militar.

Ante todo protestamos de que el general Huerta mezcle su nombre con el de Porfirio Díaz y de que se atreva a establecer puntos de comparación con el gran ex-presidente de Méjico.

Porfirio Díaz, militar pundonoroso y disciplinado, patriota curtido y leal, voluntad férrea e inquebrantable, no hubiera manchado jamás su glorioso uniforme con una traición.

Si don Porfirio hubiera sido el jefe del Ejército durante la poderosa cuartelada mejicana, el Presidente de la República hubiese sido defendido a zarzapos por las garras del león de Oaxaca.

¿Dónde están por otra parte el sólido prestigio ganado a fuerza de hazañas, de cicatrices, de excelso servicios a la patria, la popularidad del heroísmo, la robustez gigante de la autoridad, la lucidez del cerebro, para que el general Huerta hable de dictaduras a lo Porfirio Díaz?

¿Es en la traición, es en la alevosa muerte de Madero donde el general Huerta piensa cimentar una dictadura semejante a aquella que dominó en paz durante más de treinta años a los mejicanos?

Pero no nos indignamos. ¿Para qué cuando el formidable, el omnipotente coloso americano se muestra tan delicado, tan manso, tan cortés ante el general Huerta?

En Méjico se quiere establecer una dictadura militar.

¡Magnífico desenlace de la revolución de Madero, de la caída de don Porfirio, de la sangrienta guerra civil de Orozco y Zapata durante dos años, del espantoso bombardeo de una semana dentro de la capital mejicana, de la traición de Huerta y de la horrible muerte del ex-presidente y ex-vicepresidente de la República!

Repitamos de nuevo los amargos versos:

“¡Victoria! ronco el pueblo vociferó
Mas entre el humo de la lucha fiera
La hermosa libertad va huyendo al cielo.”

“No era un demoleedor que destruíra;
era un transformador que edificaba.”

Hemos leído esas palabras que sintetizan felizmente la obra y el carácter de don José de la Luz en una biografía cubana.

Destruir no es tan difícil. Pero edificar... “hoc opus, hic labor est.”

Destruyen los convulsivos (que lo digan los mejicanos) los anarquistas, los nihilistas.

Destruyen moral y socialmente muchos filósofos, convulsivos también, como los Schopenhauer, los Krause y los Nietzsche.

Pero del caos de sus sombras no bro-

DE VENTA EN FARMACIAS Y VIDRIERAS DE TABACOS. DEPOSITARIOS SARRA, JOHNSON.



CACHOU LAJAUNIE

CALMA LA TOS, PERFUMA LA BOCA, SUAVIZA EL ALIENTO, EMBELLECE LOS LABIOS.

ES LA DELICIA DE LAS DAMAS É INDISPENSABLE A LOS FUMADORES Y LOS QUE PRACTICAN EL SPORT.

AGENTE EXCLUSIVO PARA ESTA ISLA LUIS G. ROCA-CRISTO 28 - TELEFONO A-1824.

EN SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por ciento de rebaja en los precios.—6 imperiales, c/e., UN PESO — 6 postales, c/e., UN PESO.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

FOLLETIN 29

CHAMPOL
(Autor de LA HERMANA ALEJANDRINA)

LAS QUE VUELVEN

De venta en “La Moderna Poesía”

(Continúa)

La mirada que dirigíó la madre Santa Elena a la joven penetró en el alma de ésta.

—Tú sobre todos, no es posible; ¡habrá tantos más que tú! Porque tú comienzas por tener el valor y la resignación necesarios.

—Y si no los tengo?

Enriqueta al hacer esta confesión inclinó la frente, y la madre Santa Elena levantó la suya con energía.

—¿Qué es lo que te asusta?

—El abatimiento. ¡Oh! vivir como yo vivo; no ser útil a nada ni a nadie; no tener que cumplir ninguna misión en este mundo! ¡Nunca, jamás; es imposible! Y no está conforme con la voluntad de Dios, que nos ordena que seamos útiles en este mundo.

—El que sufre ya cumple esa orden. Hacía tres meses, contra su voluntad, Enriqueta sentía la influencia de la atmósfera que respiraba; aquellas palabras austeras la sorprendieron.

—Pero es útil; si no para unos, para otros.

La mirada de la madre Santa Elena se animó de un modo en ella poco frecuente.

Bajo un cielo del medio día, bajo aquella verde vegetación, su perfil se destacó impenetrable y rígido como en los blancos salones del claustro.

Había concluido por abstraerse de cuanto la rodeaba.

—¿Cuál es nuestra vocación?—dijo;—¿no es la vocación del sufrimiento, por el amor de Dios y la salvación de las almas? Lo hemos buscado en la soledad; hemos renunciado a todo, y aceptado con anticipación la muerte; el Señor sólo desea que lo encontremos; no acepta el sacrificio ofrecido, ni exige nada: de igual modo que lo hemos dejado podemos volver al mundo. Volvamos si queremos; pero volvamos noble y francamente. Nos hemos obligado a rogar por la salvación de las almas, y eso es lo único que se nos pide. Roguemos por ellas de todo corazón; roguemos por los ignorantes, por los abandonados, por los miserables a quienes amenazan todos los peligros que ofrece el mundo, a quienes nadie acude a socorrer, y para los que sólo los ruegos privados pueden llegar en su ayuda. Esas son las espigas sueltas que deben recoger las espiadoras como nosotras. Dios los po-

ne en nuestro camino, y, una vez encontrados, no podemos abandonarlos. Poco importan los espantos ni las burlas si continuamos en el cumplimiento de nuestro deber, y contribuimos a la salud de otros, a darles todo lo que nos queda, todo lo que podemos disponer, por poco que sea. Último donativo; aunque sólo sea una palabra que haga reflexionar a un extraviado, un ejemplo dado a un niño, el cual llegará un día que habrá de recordarlo.

—¡Ah!—dijo involuntariamente Enriqueta;—¿son los niños los que la retienen a usted donde se encuentra?

La señora Van Stilmont se limitó a contestarle:

—Hablemos de ti, hija mía.

—Para mí no existe consuelo. Mi sacrificio es el de la vida, el de la felicidad; mi sacrificio es un castigo estéril, inútil. Paula me lo ha dicho: mi presencia ha causado su desgracia, su desventura; y con los otros será también la causa de su sacrificio.

Enriqueta había concluido de decir esto en voz baja.

La señora Van Stilmont volvió a mirarla frente a frente.

—Pero tú tienes madre.

—Por ella, por sus ternuras para conmigo, es por lo que más sufro. Sí, me adora; pero humanamente, para retenerme con ella, para no volverme a Dios; es su revancha. Yo no la

abandonaré nunca; ella no desistirá de su empeño, y tengo miedo: miedo de que llegue a no ser dueña de mí misma, y concluya por ceder.

Enriqueta estaba pálida, como si lo que decía le ocurriera en aquel instante, como si el peligro fuera inminente; y volviéndose a la madre Santa Elena.

—Usted es quien es preciso que me defienda—exclamó;—¡illeveme usted consigo!...

La madre Santa Elena continuó impassible.

—Tú sabes, hija mía, que eso no puede ser. Yo ya no soy nada, ni para nada sirvo—dijo con abatimiento; pero no tardó en recobrar su presencia de ánimo.—Tú siempre serás para mí la misma querida niña. Continúa siendo tu madre, que sufre con tus penas, y tiembla ante los peligros que puedan rodearte; pero no es a mí a quien debes dirigirte para consultar cuál debe ser la norma de la conducta de tu vida: el Señor me ha librado de ese peso y de esa responsabilidad, sin duda, porque ha llegado la hora de que me prepare conmigo misma para presentarme ante su juicio, y porque seguramente redundará en beneficio de ustedes. No es a mí, no es al claustro, es a tí misma a quien debes hacer lo para dirigirte a Dios.

—Me dirijo a El constantemente.

—Eccce ancilla Domini!—murmuró la madre Santa Elena.

—Fiat mihi... Pero cualquiera que sea su voluntad, no me abandone usted sin haberme indicado al menos...

La superiora se había levantado.

—Ponte la mano sobre el corazón—dijo pausadamente;—¿a qué sacrificios te sientes dispuesta? ¿hasta dónde deseas inmolar?

Sobre aquel rostro demacrado se dejó ver la fe del mártir; Enriqueta cerró los ojos, como si se hubiera sentido arrebatada por un vértigo.

La madre Van Stilmont esperó una respuesta.

—No lo sé—murmuró la joven;—sufro mucho. Aconsejada, guiada, me sentiría fuerte; pero hoy todo me acobarda.

La señora Van Stilmont guardó silencio, y no manifestó la menor contrariedad; pero hizo uno de aquellos bruscos movimientos que la hacían volver a la realidad, en ella tan característicos.

—Van a dar las diez, y me esperan—dijo al mismo tiempo que se dispuso a emprender la vuelta.

Aquel momento de intimidad, por tanto tiempo deseado, había concluido, y Enriqueta se confesaba con amargura no sentirse con el valor que se había prometido. La madre

Santa Elena no le había hecho sentir otra cosa que su ruptura definitiva con el pasado; aquel pasado tranquilo, dulce, dichoso, en que su alma, siguiendo la influencia que sobre ella ejerciera otra alma, se dirigía a Dios sin esfuerzo.

Pero la abandonaba el guía, y la pobre joven no sabía encontrar el camino.

—¿Volveré a ver a usted?—preguntó con timidez, atreviéndose a romper el silencio.

Un gesto vago fué la contestación; y, sin atreverse a insistir, continuó andando con la frente inclinada, viendo a cada momento acortarse el camino que les quedaba de recorrer juntas.

De pronto la señora Van Stilmont se detuvo, colocó sobre el brazo de la joven su diáfana y larga mano, en la que continuaba el anillo del místico desposorio; un recuerdo del pasado hizo estremecerse a Enriqueta.

Así, otras veces, después de la confesión de una falta o de una duda, y terminadas sus reflexiones, de pronto resolvía de plano, con acento breve, y siempre se le escuchaba algo que se ignoraba, y que se tenía la esperanza de oír o el temor de escuchar.

(Continuará.)

ta la luz; sobre los escombros de sus picotas no se levanta piedra sobre piedra.

Don José de la Luz transformó y edificó. Infundió savia de libertad y no de libertinaje, de razón y no de escpecticismo, de patria y no de patriotería, de fe y no de fanatismo.

Don José de la Luz educó, como educaron el Padre Varela y José Antonio Saco.

Bien merece la estatua que tan solemnemente se ha inaugurado.

Bien merece las flores que ayer le ofrendaron los niños de las escuelas, los panegíricos de los oradores y el sólido homenaje de las más altas representaciones de la nación y de la sociedad.

Oportunamente pronunció el doctor Raimundo Cabrera en su discurso, las palabras siguientes:

"Sabed, señor Presidente, que no estamos solos en este acto los cubanos, pues han querido cooperar a esta obra grande las sociedades hermanas, enviándonos a los alumnos de sus planteles."

Esas sociedades hermanas, son las españolas.

Justo y sincero ha sido el doctor Raimundo Cabrera al dedicarle esas frases de gratitud.

Como ha sido justo también al enviar al director del DIARIO una medalla conmemorativa del hermoso acto para galardonar la celosa labor de este periódico en pro de la estatua de don José de la Luz y de la solemnidad de su inauguración.

Donde quiera que brote en Cuba un esfuerzo educativo, cultural, allí estarán las sociedades españolas.

Y allí estará con el alma y con la pluma el DIARIO DE LA MARINA.

Otro acto que honró la conmemoración de la fecha patriótica fué la inauguración del Sanatorio "La Esperanza."

Aquello es hermoso. Aquello dilata el alma y los pulmones. Da ganas de hacerse el físico para pasar allí una temporada.

Así nos hablaba ayer el compañero que escribió la extensa y detallada información publicada por el DIARIO.

Y esa obra, una de las que más enaltecen a Cuba, se hizo sin ruido, sin aparato.

El doctor Varona, cuya historia en la Secretaría de Sanidad está tan sustanciosamente nutrida, declinó modestamente todos los honores en el doctor Filiberto Rivero y en el representante señor Manuel Cortina.

Y estos dos señores compartieron sus laureles con el doctor Varona.

Gloria es para todos el pulcro, el saluberrimo, el vistoso Sanatorio.

Los americanos concluyeron en Cuba, mediante el doctor Finlay, con la fiebre amarilla.

Los cubanos han izado la bandera de guerra contra la tuberculosis en el Sanatorio "La Esperanza."

"La Disensión" dedica su editorial a la sesión del Consejo Nacional de Veteranos.

Prodigia elocuentes elogios al discurso patriótico de Juan Gualberto Gómez. Copia y comenta con honda satisfacción las frases más felices del orador, aquellas por ejemplo en que exhortaba a Menocal a que "sirviese de lazo de unión en esta sociedad cubana tan dividida y perturbada moralmente."

Encontramos muy justas todas las alabanzas del colega al discurso de Juan Gualberto Gómez.

Pero ¿cómo pasa casi en silencio el de Lanuza, no menos sustancioso, no menos sensato, no menos oportuno?

¿Cómo no recuerda y recoge aquellas frases en que su ilustre correligionario conjuró a todos los veteranos a que depusiesen toda campaña de diferencia y división entre los ciudadanos de Cuba?

¿Quedan aún en el ánimo del colega rescoldos del fuego veteranista?

Las patentes de invención

El señor Secretario de Agricultura ha dictado con fecha de ayer la siguiente circular:

"Habiendo notado esta Secretaría que es práctica frecuentemente seguida por muchos propietarios de patentes solicitar que se efectúe la comprobación de estar puestos en práctica sus inventos respectivos dentro del plazo que la Ley señala y que se hace constar en la Cédula de privilegio, y demorar luego durante varios meses la realización de dicha diligencia, por no venir a ponerse de acuerdo con el ingeniero designado para efectuarla, tomándose así de hecho una prórroga indefinida que la Ley no autoriza, puesto que la Real Orden de 11 de Enero de 1849, que reguló el procedimiento administrativo para acreditar la puesta en práctica de los inventos, dispuso en su inciso 7º que los interesados deberían reclamar la intervención de la Autoridad un día antes por lo menos de vencerse el término señalado para justificar dicho requisito, y que "acreditado el hecho, nada importa que las demás diligencias" se hagan "fuera de aquel término, con tal que se verifique dentro de los treinta días siguientes", el Honora-

ble señor Secretario de este Departamento ha tenido a bien disponer:

Primero: Que en lo sucesivo, siempre que los propietarios de privilegios soliciten la diligencia de comprobación de estar puestos en práctica los inventos respectivos faltando más de un mes para vencer el término señalado en la concesión, al notificarse la designación del funcionario que ha de efectuar dicha diligencia se les advierte que esta última deberá realizarse, indefectiblemente, dentro del plazo mencionado.

Segundo: Que cuando la solicitud de comprobación se presente faltando menos de un mes para el vencimiento del término referido, se les advierte que la práctica de la expresada diligencia habrá de efectuarse dentro de los treinta días siguientes al de la notificación de haber sido designado el funcionario que ha de practicarla, de acuerdo con lo que dispone el inciso 7º de la Real Orden de 11 de Enero de 1849.

Tercero: Que tanto en uno como en otro caso, transcurrido dicho lapso sin que se realice la comprobación, se declarará caducada la patente, de acuerdo con lo que previene el inciso 3º del artículo 23 de la Real Cédula de 30 de Julio de 1833.

Cuarto: Que a los propietarios de patentes cuyos términos para la comprobación de estar puestos en práctica los intereses respectivos hayan vencido, y a quienes les esté ya notificada la designación del funcionario que ha de realizar la expresada diligencia, se les concede un plazo improrrogable de treinta días, a contar desde la publicación de esta circular en la Gaceta Oficial de la República, para que realicen la referida comprobación, en el concepto que de no efectuarse dentro del plazo señalado, se declararán caducados los respectivos privilegios.

Lo que de orden del señor Secretario se publica para general conocimiento.

Habana, Febrero 25 de 1913.
El Subsecretario (f) Luis Pérez.

SERVICIO DE CARTAS TELEGRAFICAS

Desde el día primero de Marzo quedará establecido por la "Western Union Telegraph Company" el servicio de cartas telegráficas entre la Habana y los Estados Unidos y el Canadá, siendo la tarifa de un peso por veinte palabras de la Habana a New York. La tarifa para otros puntos en los Estados Unidos y el Canadá, variará entre 25 centavos y un peso adicional a la tarifa de New York. Las cartas tendrán que estar redactadas en inglés o español sin uso de claves.

La entrega de dichas cartas se verificará dentro de veinticuatro horas inmediatas al depósito de ellas.

Los Nombres de las calles

Un veto del Alcalde

Habana, Febrero 21 de 1913.

Sr. Presidente del Ayuntamiento.
Señor:

Tengo la honra de devolver por conducto de usted al Ayuntamiento el acuerdo adoptado en once del actual, sobre cambio de nombre de la calle de Lealtad por el de Martín Morúa Delgado; la calle de San Rafael por el de Julio Sanguliy; la calle de Campanario por el de Nestor Aranguren y la calle de Vives por el de Vicente Ruiz de Luzuriaga, pues me parece inadecuado acordar ese cambio de nombres por motivos unos que a todos ellos se refieren y otros, por motivos que se refieren a algunos y no a los otros.

Cambiar nombres a calles conocidas de todo el pueblo que por su lugar céntrico son familiares a los habitantes y a los forasteros que de tiempo en tiempo nos visitan es causar graves perturbaciones al tráfico y a la propiedad y hacer obra estéril porque cuando el pueblo da espontáneamente nombre a una vía o acepta y se habitúa al que oficialmente se le ha dado, es casi imposible hacerle perder su hábito y aceptar un nuevo nombre; por consiguiente, estos cambios de nombres perturba y lejos de glorificar a la persona cuyo nombre se escoge, le hace víctima del público desdén, porque nadie lo acepta y en el uso diario y habitual el antiguo nombre continúa, con perjuicio del crédito que debe tener un acuerdo municipal y el prestigio del nombre nuevamente adoptado.

Así, la calle del Obispo continúa siendo la calle del Obispo y continuará por largos años probablemente hasta que se vuelva a cambiar a pesar de haberse llamado Weyler y de llamarse oficialmente en la actualidad Pi y Margall; y lo mismo pasa con la calle de la Amistad, a quien nadie llama Aldama, con la de Concordia, a quien nadie conoce por Enrique Villuendas, a Murala cuyo nombre de Riela jamás ha sido aceptado por el pueblo, y a tantas y a tantas otras a las que se ha desbautizado sin detenerse a pensar que los nuevos nombres se deben reservar para las nuevas vías; y que necesitada la Habana de un ensanche que ha de ser inmediato, las nuevas calles que se abran o construyan nos brindarán ocasión de que no queden olvidados los héroes que la historia consagra, y que Aldama, Sanguliy, Ignacio Agramonte, Maceo, Calixto García, Máximo Gómez, Nestor Aranguren, Enrique Junco y tantos y tantos muertos ilustres que constituyen nuestra legión heroica, tengan calles dignas de sus nombres que perpetúen y difundan su gloria en la Ciudad de la Habana.

Indudablemente que el general Julio Sanguliy y el coronel Nestor Aranguren han contraído méritos sobrados para que el pueblo cubano consagre sus nombres imponiéndolos a las calles, y sus figuras son dignas de mármoles o

bronces que sirvan de estímulo a las futuras generaciones; el general Julio Sanguliy a través de las impurezas del diario trato y del desgaste que produce en toda gloria la íntima y familiar convivencia, supo conservarse siendo siempre el héroe legendario que mandara la caballería camagüeyana en la epopeya del 68, y el destello de su gloria, que arrastró a la guerra de 1895 a la juventud habanera se ha de percibir más fulgurante cada día a medida que de él vaya quedando sólo el recuerdo de lo que eran su valor, su patriotismo y el efluvio cautivador que de su persona trascendía.

Y el coronel Nestor Aranguren fué astro luminoso que en su corta vida supo afirmar su gloria, que envidiaría cualquier héroe por su portentoso genio militar, su valor entusiasta y comunicativo, su juventud y la efectividad constante de su espíritu en la guerra lo hacen, como a Sanguliy, acreedor a todos los honores, a todas las atenciones y a todos los homenajes que puedan tributársele.

No sólo el mismo con respecto a los otros dos nombres que se indican para designar dos calles, pues tanto el señor Martín Morúa Delgado como el señor Vicente Róx de Luzuriaga fueron políticos militantes, de nombres discutidos durante su vida, y si bien inspiraron cada uno en su esfera, y a virtud de las contiendas políticas, amistades y entusiasmos, inspiraron igualmente enemistades, y sus méritos fueron y son discutidos y sus muertes son tan recientes que aún no se han apagado ni han concluido las pasiones que en su día hicieron nacer y fomentaron.

Délese nuevos nombres a nuevas calles, pero en estos nombres no deben entrar los de políticos militantes hasta que, transcurridos muchos años de su muerte, quede algo en la historia que los valore y realce; de lo contrario vamos a hacer obra efímera, obra ir-consulta, y en vez de dejar en los títulos de las calles la expresión de nuestras glorias, vamos a ir dejando nombres que sean sólo el recuerdo de nuestras discrasias, y al impulso de pasiones partidarias vamos a consagrar personajes que hicieron acaso mucho por sus partidos, pero nada por la Patria ni por el engrandecimiento de esta ciudad; adoptar esos nombres de personas vivas o de las que aún sobreviven las pasiones, es obra poco recomendable.

Por estas razones ruego al Ayuntamiento reconsidere el acuerdo que devuelvo, a fin de que cuando se haga en un futuro muy próximo el plan de ensanche de la ciudad y el de urbanización de los distritos sub-urbanos, pueda hacerse un estudio detenido de cuáles son los nombres que deben darse a las nuevas vías y cuáles a las antiguas que cambien de forma, para que el pueblo los acepte de grado y no se repita que, como ahora sucede, se sobreponga Amistad a Aldama, Monte a Máximo Gómez y Prado a Martí, sino que los nombres de estas glorias patrias se obs-

tenten en avenidas que por su lujo, por su amplitud y por su belleza, sean digna de la fama con que los ha consagrado la historia.

Espero que el Consistorio sabrá ver en mis observaciones lo que en ellas hay de respetuoso y entusiasta para nuestros grandes hombres, de buen deseo para el progreso de esta ciudad, y que mi opinión está desprovista de mácula partidaria y se inspira sólo en el más puro y elevado patriotismo.

Es de usted con la mayor consideración,

Fernando Freyre de Andrade,
Alcalde Municipal.

The Trust Company of Cuba

Inauguración

En la calle de Obispo, en sitio tan céntrico de la populosa avenida como el que comprende el tramo entre Aguiar y Cuba, ha inaugurado ayer su nuevo edificio The Trust Company of Cuba, institución bancaria que en solo siete años de existencia ha logrado colocarse en primera línea entre los establecimientos de su clase.

Al frente de The Trust Company of Cuba figura Mr. Norman H. Davis, caballero americano muy entendido en negocios financieros y cuyo nombre está asociado, en nuestro mundo mercantil, a empresas de importancia.

Con Mr. Davis han contribuido a la prosperidad de esa institución, propietarios hoy de una de las más flamantes construcciones de la ciudad, los señores Otaduy, Eterna, Sherman, Bourman, Truffin, Hornsby, González de Mendoza, Orr, Pedro Rodríguez, Whitner, Hongood, Carbajal, etc.

La nueva casa de The Trust Company of Cuba está construida de conformidad con los planos usuales actualmente en bancos de su índole.

De fachada airosa, a la vez que severa y elegante, admírase en el nuevo local, y en todos los detalles de su construcción y distribución, el mejor y más acabado gusto.

Su bóveda de seguridad responde a las últimas exigencias en la materia.

Nada más perfecto.

Un público numeroso, accediendo a la amable invitación de Mr. Norman H. Davis, presidente de The Trust Company of Cuba, acudió ayer a la apertura del edificio donde han sido instaladas las oficinas de tan acreditada institución bancaria.

Nuestro cronista Fontanills hablará del acto en sus Habaneras de esta tarde.

Congratúlase el DIARIO DE LA MARINA de señalar en la nueva casa una construcción más para gala y ornato de nuestra ciudad.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.



LECHE CONDENSADA DE BORDEN MARCA AGUILA

LLEGA FRESCA CADA LUNES

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

SÍFILIS

y Envenenamiento de la Sangre Curados de Manera Segura y Permanente.

Sífilis es el verdadero azote de la raza humana. Es una de las enfermedades más aborrecibles y asquerosas que se conoce, y una de las más difíciles de curar. Si se deja que siga su curso destructor, conducirá al paciente a una muerte temprana. Una muerte ocasionada por la Sífilis ha sido muy bien comparada a las torturas del infierno. Con poca frecuencia es la causa de la Ceguera, Parálisis, Ataxia Locomotriz, y Parésis. La Sífilis es una de las enfermedades que debe de ser curada sin pérdida de tiempo, y por un especialista de reconocida habilidad.

Si Ud. padece de Sífilis ó Envenenamiento de la Sangre, Úlcera, Llagas, Manchas cobrizas en la Piel, Placas Mucosas, Hinchazón de las Glándulas, Dolores en los Huesos, Dolores de Cabeza, Erupciones en la garganta, Caída del Cabello, debe Ud. de pedir sin más demora un ejemplar de un maravilloso Libro Gratis que dice en frases sencillísimas como un hombre puede ser curado en su propia casa, de este terrible mal—Sífilis. Este Libro que es enviado gratis, fué escrito por un famoso Especialista en la curación de esta enfermedad—St. Ellis, y ha sido el medio por el cual han recobrado millares de pacientes su salud perfecta, fuerza y vigor. Si sufre Ud. de esta enfermedad ó otras análogas, mande Ud. su nombre y dirección completa al Dr. Jos. Lister & Co. 1205 Northwestern Bldg., en Chicago, Illinois, E. U. de A. quienes le enviarán en paquete sellado, y Porto Pagado, un ejemplar de este gran libro sobre la Sífilis—absolutamente gratis.

CAMARAS

Kodak, Premio, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía. San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

PALPITACIONES, AHOGOS

Aconsejamos á las personas sujetas á estos padecimientos que tengan siempre á mano un frasco de Perlas de Eter de Clertan.

De 2 á 4 Perlas de Eter de Clertan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimiento de síncope. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos de hígado. De ahí el que la Academia de Medicina de París, no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Para evitar toda confusión, exíjase sobre la envoltura las señas del laboratorio: Casa L. FÉRE, 19, rue Jacob, París.

Avisamos a todos los que consumen jabón LA LLAVE

se fijen bien al comprarlo. TODAS las barras tienen estampado el sello:



Sabatés

Marca que Llevan todas Las barras de Jabón LA LLAVE

Es el jabón más acreditado, porque es puro y deja las manos suaves. La ropa lavada con jabón LA LLAVE se distingue por lo bien limpia y aromatizada que queda. Usen siempre jabón LA LLAVE

En todas las tiendas de víveres lo venden.

LOS SUCESOS DE MEJICO LOS ULTIMOS DIAS DE MADERO

La prensa de Méjico

Llegan hoy a esta Redacción los últimos números de la prensa mejicana, y entre ellos diarios de tan distinta índole como "El Imparcial", "La Voz de Juárez", "El Noticiero Independiente", "El País", "El Cuartelazo" y "The México Herald".

Vienen en dichos periódicos amplias e interesantísimas noticias sobre los últimos días de la Presidencia del infante Madero.

A título de información, y sin que nosotros, como es natural, respondamos de la mayor o menor exactitud de las afirmaciones, véase lo más sobresaliente de ellas.

Blanquet ante Madero

El lunes 17—nos relata "El País"—se supo que el general Blanquet había sido llamado a Palacio y que habiéndole preguntado Madero por qué no entraba al ataque, dijo que antes que defender a un Gobierno que vilmente había asesinado a su hijo, (entre los aspirantes que fueron fusilados villanamente en Palacio al ser cogidos prisioneros por la traición del 20, batallón se encontraba el hijo del viejo general Blanquet), prefería que también a él se le fusilase.

Acto continuo, se asegura, que rompiendo la espada la arrojó a los pies de Madero, con la certidumbre de que este acto significara para él, conforme a la Ordenanza, su fusilamiento inmediato; pero el valor temerario de este ameritado militar que es de todo el mundo conocido, hizo tal vez que su vida fuera respetada.

En este estado, continuaban las cosas, cuando a las doce y cuarenta de la tarde, hallándose en Consejo de Ministros el Presidente y su gabinete, se presentaron de improviso el teniente coronel Teodoro Jiménez Riveroll, y el mayor Izquierdo y dirigiéndose al Presidente, le manifestaron que tenían la pena de participar que el Ejército exigía su renuncia, pues no creían patriótico seguirse matando mutuamente hermanos con hermanos y cooperar de esa manera a la destrucción de la Patria.

Madero asesina a los enviados

Dícese que por toda contestación Madero, parándose, sacó un revólver y disparó aleatoriamente sobre los dos emisarios a quienes dejó muertos.

Inmediatamente el pánico se apoderó de los Ministros, y Madero dirigiéndose al elevador, intentó la huida.

Tan pronto el aparato paró en la parte alta, el fugitivo se encontró con las bocas de veinte fusiles que le apuntaban a él y al que manejaba el aparato, diciéndoles que si se movían se les haría fuego.

Acto continuo el oficial que mandaba esta fuerza, desarmó al Presidente, metió en el elevador a sus soldados y lo subieron nuevamente a los salones presidenciales, donde aún permanecían presos del pánico que de ellos se apoderara, algunos de los Ministros.

Todos reunidos

El golpe había sido hábilmente preparado. El general Victoriano Huerta, después de largas conferencias con el general Blanquet, ambos de acuerdo decidieron salvar a la patria, apoderándose de aquéllos que por un capricho la habían conducido a la ruina más completa y ponían en peligro la independencia mexicana.

Las salidas de los departamentos presidenciales habían sido cubiertas todas por gente de su entera confianza que no era otra sino el resto del heroico 29.

De esta manera, conforme se abría una puerta para dar paso a alguno de los ministros, que desprovistos buscaban la huida, los guardianes los aprehendían, conduciéndolos al salón donde se encontraba el Presidente, y así se logró reunir a todo el gabinete.

En plena orgía

Mientras numerosos grupos de hombres hermanos, unos cegados por bello ideal, otros cegados por un exceso de cumplimiento del deber, se destrozaban con las máquinas infernales de la guerra y mientras las granadas penetrando en los domicilios particulares de jaban sin vida a gran cantidad de no combatientes, "Ojo Parado," el espíritu maldico del pasado gobierno, rodeado de un grupo de sus aduladores y sentado a una mesa de elegante restaurant céntrico, se entregaba a las delicias del champagne y saboreaba delicados manjares, importándole un bledo la suerte que los demás corrieran.

Gustavo Madero aprehendido

Sabedores los autores del golpe del lugar donde se encontraba el fatidico personaje, y no queriendo dejar que se escapara impune, enviaron una fuerza de cincuenta hombres del primer cuerpo rural al mando de un teniente del ejército para que aprehendiera a "Ojo Parado," y sus acompañantes, contándose entre ellos los generales Juan B. Delgado y Agustín Sanginés.

Cunde la buena nueva

Lo nutrido del fuego de cañón, ametralladoras y fusilería que los contentidos hacían, había ahuyentado de las calles a gran parte del público que durante el corto armisticio pactado en la mañana traficaba por ellas.

Esto no obstante, la noticia del golpe de Estado que llevó a cabo el general Victoriano Huerta, cundió rápidamente, los automóviles pasaban conduciendo a todo el Cuerpo Diplomático hacia Palacio, y a las tres y media de la tarde, las campanas de la Catedral con sus lenguas de bronce, anunciaban a los habitantes la salvación de la patria, viéndose en menos de un cuarto de hora las calles repletas de curiosos que se dirigían a la plaza de Armas a saber lo que ocurría, pues nadie quería dar crédito a lo que pasaba.

La banda del 29.0 toca diana

A las cuatro en punto de la tarde, salía de Palacio por la puerta general, la banda y música del heroico 29.º batallón batiendo diana por las principales avenidas de la capital, siendo vitoreado el ejército por todas partes, pues el hambre comenzaba a hacer destrozos en la clase menesterosa de Méjico, y todo el mundo anhelaba la paz a cualquier precio.

Al mismo tiempo era distribuido a los curiosos el siguiente:

Aviso

"En vista de las circunstancias difícilísimas por que atraviesa la Nación, y muy particularmente en estos últimos días la Capital de la República, la que por obra del deficiente Gobierno del señor Madero, bien se puede calificar su situación casi de anarquía, he asumido el Poder Ejecutivo y en espera de que las Cámaras de la Unión se reúnan desde luego, para determinar sobre esta situación política actual, tengo detenidos en el Palacio Nacional al señor Francisco Madero y su Gabinete, para que una vez resuelto ese punto y tratando de conciliar los ánimos en los presentes momentos históricos, trabajemos todos en favor de la paz que para la Nación entra en asunto de vida o muerte.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo a 18 de Febrero de 1913.

El General Comandante Militar Encargado del Poder Ejecutivo.

V. Huerta."

Detalles sangrientos

Ampliando la precedente información, escribe "La Voz de Juárez, los siguientes dolorosísimos detalles: "Encontrábase en el Palacio Nacional, el ex-Presidente Madero, ner-

vioso como de costumbre y con positivo malestar, porque oía el cesar del rudo cañoneo de la jornada de hoy, cuando como a las cuatro de la tarde llegó el pundonoso coronel Riveroll, Jefe del 29 Batallón, que en esos momentos estaba de guardia, y delante del Sr. General Huerta y algunos Jefes del Ejército, rindió al Presidente parte de lo que sucedía.

"¿Qué ha pasado, Coronel, interpelló Madero, por qué ha cesado el fuego, me viene usted a dar parte de que la legalidad ha triunfado?"

"No, señor Presidente, dijo Riveroll, desgraciadamente vengo a decir a usted, que las posiciones del general don Félix Díaz son inexpugnables y que sería preciso un Ejército cien veces más numeroso que el nuestro y con artillería superior a la de los rebeldes, para poder vencerlos; en las condiciones en que estamos, es inútil batir a don Félix, ni con todos los mejicanos muertos concluirían sus elementos de guerra..."

No bien concluía de hablar, cuando delante de sus ayudantes y militares de alta graduación presentes, el señor Madero, furioso, sacó la pistola y descargó todos sus cartuchos sobre el pundonoso militar que con tanta crudeza y abnegación le hablara y prorumpió en insultos para el Ejército y sus jefes llamándoles cobardes y traidores.

Al ver eso el general Huerta y los demás que presenciaban el caso, se arrojaron sobre el señor Madero, lo desarmaron lo mismo que a sus ayudantes, y avanzando al balcón, Huerta dijo a los soldados:

"Soldados de la Federación: La guerra ha concluido. Es inútil seguir derramando sangre de hermanos. El señor Presidente ha renunciado su puesto.

Y para comprobar sus palabras, sacó a Madero al balcón y le dijo:

"Verdad señor Madero que renuncia usted?"

Madero, todo tembloroso, contestó con la cabeza que sí.

En seguida Huerta detuvo al Presidente Madero con una escolta del 29, del que era Jefe el Coronel asediado y libró orden de aprehensión en contra de don Gustavo Madero y los Ministros, quienes fueron aprehendidos y están presos en el Hotel Gambirinus, donde comían oprimamente, en tanto que la sangre mejicana se derramaba a raudales por el capricho de los maderistas..."

ECOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

Cuba y Canadá

Arturo del Valle, periodista cubano que actualmente se encuentra en Canadá, está escribiendo una serie de artículos en uno de los principales periódicos de la Habana: el DIARIO DE LA MARINA. En la edición de la tarde de ese diario, fecha Enero 31, vió la luz pública una correspondencia de lo más instructiva e interesante, donde con galantería se trata del Canadá en general. Se dice en ese escrito que la próxima correspondencia será dedicada a Nueva Escocia.

Dice el escritor, con referencia al estado político y social del Canadá, que este país revela el poder de Inglaterra para colonizar, y lo describe como la obra más perfecta de las naciones que han nacido de la poderosa Albión.

En cuanto a las relaciones comerciales entre ambos países, Canadá y Cuba, el articulista apremia a su país para que trate de cultivar más a fondo el comercio del Canadá, a fin de consolidar más los intereses existentes, que hoy tienen verdaderas probabilidades para aumentarse, siempre que entre los dos países se propongan laborar con acierto aprovechando las oportunidades que se presentan, dado las diferencias de clima y producción de ambos países.

También hace una amplia descripción de los Dominios, tanto en su estado político, comercial e industrial, como de su grandes empresas ferroviarias, de sus medicos de transporte, así como de las facilidades que brinda la nación y sus recursos, sus estadísticas y su comercio con Cuba, augurando el crecimiento general si se observa de cerca el desarrollo del Canadá. (1)

El escritor estimula a sus compatriotas la conveniencia que les reportaría veranear en los Dominios. Califica el clima del Canadá entre lo más encantador que tiene esta tierra durante el verano, muy especialmente para los hombres de países del Sur.

Verbalmente se nos ha dado la traducción de los siguientes párrafos del artículo, que revela su buena predisposición:

"Este hermoso país (Canadá) que despierta cada día la curiosidad mundial por sus maravillosos recursos, es uno de los países con quien la Isla de Cuba, inmediatamente, debía realizar las gestiones conducentes para fortalecer sus relaciones mercantiles. Porque es innegable que el influjo de esta tierra no podría por menos que afectar sentir en Cuba, mejorando y afianzando su estado social, político y comercial."

(Del Morning Chronicle, de Halifax, Canadá.)

Homenaje a Carlos Manuel de Céspedes

Los Emigrados Revolucionarios

La Asociación Nacional de los Emigrados Revolucionarios Cubanos rendirá tributo de respeto y homenaje a la memoria de Carlos Manuel de Céspedes, e invita a la prensa, autoridades civiles y militares, veteranos de las guerras del 68 y 95, así como a todas las asociaciones, corporaciones y ciudadanos en general, a que asistan a la velada que tendrá efecto el jueves 27 del presente mes en los salones del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia, situado en la calle del Prado número 71—hoy Paseo de Martí—a las ocho de la noche.

El coronel Fernando Figueredo Socarrás, tiene a su cargo el panegirico de Carlos Manuel de Céspedes, cuya muerte ocurrió el 27 de Febrero de 1874.

Hacen la invitación en nombre de la Asociación Nacional de los Emigrados Revolucionarios, su Presidente y Secretario, señores Dr. Malberty y Antonio G. Fonseca.

Academia de Artes y Letras

Hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, se efectuará en la Academia de Artes y Letras sesión solemne en memoria del académico fallecido, maestro José Marín Varona.

El acto se efectuará en los salones del Ateneo y Círculo de la Habana.

He aquí el programa de la velada:

1.º—"Patria", obertura militar de José Marín Varona, dedicada a la memoria de Ignacio Agramonte, ejecutada por la Banda del Cuartel General, dirigida por el maestro José Molina Torres.

2.º—Panegirico del señor José Marín Varona, por el académico, maestro José Mauri.

3.º—"Romanza sin palabras", original de José Marín Varona, ejecutada por la Banda Municipal dirigida por el académico maestro Guillermo Tomás.

(1) En la descripción que hace de las ciudades más importantes del Canadá con liberalidad alude a Halifax, como término del ferrocarril Intercolonial, como el puerto de invierno del Canadá y como una importante plaza comercial.

SOCIEDAD FILOMATICA

La Sociedad Filomática ha acordado transferir para el sábado 8 de Marzo la conferencia que, según estaba anunciado, debía pronunciarse el día primero de dicho mes en el aula magna del Instituto el señor Emilio Roig de Leuchsenring sobre el tema "Breves apuntes sobre nuestra literatura de costumbres".

El día primero hablará el señor Massip.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Audiencias

El señor Presidente de la República ha concedido audiencia para las nueve de la mañana de hoy al Encargado de Negocios de la República de Venezuela, y para las once al Encargado de Negocios de Colombia, quien acompañará al general de aquella República, señor Reyes.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Caña quemada

En las fincas "San Pedro" y "Santa Eugenia", que en el término de Nueva Paz poseen los señores don Juan B. Sardiñas y don Francisco Molina, se quemaron setentamil arrobas de caña parada y dos y media caballerías de retono.

Lidiás de gallos

El señor Irene Leiva, de Fray Benito, Gibara, ha sido autorizado para lidiar gallos los días 14 y 15 del mes entrante.

Telegramas

Con motivo de la toma de posesión de los Gobernadores Provinciales y Presidentes de Consejos Provinciales y Consejeros verificada ayer, la Secretaría de Gobernación les dirigió los telegramas siguientes:

"Gobernadores Matanzas, Santa Clara, Camagüey y Oriente.

"Hónrase el Gobierno al expresar a usted sus sentimientos de cordial felicitación en el acto de asumir las funciones a que la voluntad popular lo exaltara por medio de las elecciones últimamente efectuadas. Prenda de solidaridad y de mutuo apoyo habrá de ser para lo futuro esa condición singular que permite esperar a este Centro subsistan las cordiales relaciones que siempre existieron entre ese Gobierno, y el Ejecutivo Nacional inteligencia imprescindible para el armónico y fecondo desarrollo de comunes iniciativas y compartido ideal de paz, fraternidad y progreso de la patria libre, a cuya ventura consagrará siempre la autoridad emanada del pueblo sus mejores esfuerzos, su perseverante labor y su más asidua consagración.

Y es deseo al que no puede suscribirse este Centro el de hacer llegar su reconocimiento al antecesor de usted por la labor que realizó durante su gestión al frente de ese Gobierno, propendente siempre a aquel noble fin de la prosperidad y bienestar de la patria. — J. Mencia, Secretario de Gobernación".

"Gobernadores Pinar del Río y Habana.

Satisface gusto deber de merecida cortesía este Gobierno al saludar a usted en momentos de reasumir las funciones de Ejecutivo Provincial a que exaltara la ratificación del voto popular manifestada en últimos comicios. Espera y desea este Centro que las relaciones hasta hoy existentes entre ese Ejecutivo y esta Secretaría continúen demostrando ante la serena mirada de todos, que sólo anima a las autoridades cubanas el anhelo de engrandecer a la patria y prepararle venturosos días en los que como hoy, sean el derecho, la justicia y la democracia los altos ideales que den ca-

lor y estímulo a nuestro pueblo para apoyar con decisión y entusiasmo al poder constituído como base estable de la prosperidad nacional y garantía de su independencia y libertad. — J. Mencia, Secretario de Gobernación".

"Presidente de Consejos.

"El Gobierno a la par que satisface su deseo felicitándole a usted y a los señores Consejeros designados últimamente por la voluntad popular, cumple una misión grata alentando sus patrióticos propósitos y patentizando por este medio su gratitud hacia los miembros de esa respetable Cámara que hoy han cesado por el decidido empeño con que contribuyeron siempre al mejoramiento de la patria y a la defensa de sus intereses colectivos. Que sepan ustedes descubrir horizontes dilatados y seguros para las iniciativas de sus conciudadanos; alienten su anhelo de progreso y el espíritu provincial con el impulso colectivo evolutivo de la democracia que es la que salva y engrandece a las naciones. Que se intensifiquen más aún las corrientes de armonía que siempre han circulado entre esa Cámara cuya presidencia ahora usted asume y esta Secretaría, con el objeto de robustecer cada vez más la estabilidad del régimen republicano ampliamente liberal, de fraternidad y justicia, que desazana ya en Cuba sobre sólida base y es el que ella por su historia merece. — J. Mencia, Secretario de Gobernación".

Permisos solicitados

La "Havana Central Company" ha interesado permiso para instalar en Artemisa, provincia de Pinar del Río, una Estación transformadora para suministrar fluido eléctrico a dicho pueblo.

El señor Joaquín Gómez, apoderado de las fincas "Bacuíno", "Torrijos" y "Signal", ha solicitado permiso para instalar una línea telefónica particular entre dichas fincas y su residencia en Sancti Spiritus.

Renuncia y nombramiento

Se ha remitido para su publicación en la "Gaceta Oficial", un Decreto del señor Presidente aceptando la renuncia del Superintendente Provincial de Escuelas de Matanzas, señor Rafael Iturralde y nombrando para sustituirlo al señor Armando Muñoz.

Mina denunciada

También se ha enviado a la "Gaceta" anuncio de registro de una mina de cien hectáreas de mineral de hierro, plata y otros metales con el título de "Lorenza", ubicada en el barrio de Boca, Término municipal del Mariel, denunciada por el señor Juan García Castro.

Licencias

Se han concedido tres meses de licencia al capitán don Fernando Bengorri.

Autorización

Mr. James B. Clow ha sido autorizado para extraer diez mil libras de dinamita.

SECRETARIA DE ESTADO

Misión Especial a Washington

Los señores Ldo. Antonio Martín Rivero, Ministro de Cuba en Washington, Ldo. Guillermo Patterson, Subsecretario de Estado, y Dr. Pablo Desvernine, Catedrático de la Universidad Nacional, han sido designados para que con el carácter de Enviados Extraordinarios en Misión Especial, representen al Gobierno y pueblo de Cuba, en el solemne acto de la toma de posesión del nuevo Gobierno de los Estados Unidos de América y demás ceremonias oficiales a que deban concurrir.

En el vapor "Halifax" embarcarán hoy los señores Patterson y Desvernine, quienes se proponen estar en Washington el día 1.º del entrante mes.

Cumplida la misión, es probable que los señores Martín Rivero, Pat-

Famosa Receta Que Hará Medio Litro De Jarabe Para La Tos

Imposible obtener mejor remedio por ningún precio.—Garantía absoluta.

Hágase un sencillo jarabe mezclando dos tazas de azúcar granulada con una taza de agua caliente. Agítelo bien la mezcla por espacio de dos minutos. Póngase 75 gramos (dos y media onzas) de Pinex en una botella y añádase el jarabe antes preparado. Esto proporcionará a su familia un remedio casero pues tiene Vd., ya una excelente medicina para la tos, pudiéndose economizar con ella además unos \$2.00 (oro). Esta medicina no se echará a perder. Tómese de la misma una cucharadita cada uno con intervalo de dos ó tres horas.

El efecto de esta simple medicina es sorprendente. Detiene la tos casi instantáneamente y para la más obstinada en el término de 24 horas. Estimula el apetito, y es además un laxante suave que ayuda a obtener una pronta curación. El sabor es agradabilísimo. Excelente remedio para la bronquitis, molestias de garganta, dolor de pulmones, y de efecto inefable para la curación de la tos ferina y coqueluche.

Si prueba esta receta, procure usar el extracto de Pinex genuino, el cual es el mejor extracto concentrado de pino blanco de Noruega rico en suayacol y demás elementos curativos del pino. Otras preparaciones no producirán resultado en esta fórmula. Esta composición está garantizada que dará absoluta satisfacción ó el dinero se devolverá prontamente. Su farmacéutico tiene Pinex ó si no lo tuviera le pedirá para Vd. Distribuidor General: Dr. Manuel Johnson, Obispo 20, Habana, Cuba.

¿Necesita Ud. un tónico?

Todas las mujeres necesitan de un tónico cuando se sienten débiles, cansadas y nerviosas, no tienen apetito, están pálidas, y sufren de cualquiera de los achaques tan comunes a su sexo.

Si necesita Ud. de un tónico, recuerde que el mejor de todos los tónicos es el especialmente preparado para los males de las mujeres, ó sea el

Vino tónico de Cardui PARA LA MUJER

La Sra. Ulpiana Más de Manalí, Puerto Rico, escribe: "Al parecer estaba sin sangre; tenía las piernas debilitadas. Siempre inapetente y sin gusto para nada. Diariamente tomaba medicinas de patente, pastillas, píldoras, etc.; pero con nada lograda ponerme buena. Al fin tomé el Cardui, y hoy ha desaparecido la inapetencia, la palidez que tenía, la palpitación del corazón; he añadido 10 libras más a mi peso, y me siento completamente bien."

¡Pruébelo!

Tónico Sin Alcohol



¿Estás pálido, débil? ¿os cansas fácilmente? ¿os falta potencia nerviosa? Entonces, preguntad al médico si no os haría bien la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**. Con sus conocimientos os dará un consejo acertado. Esta medicina no contiene una gota de alcohol. Forma glóbulos rojos en la sangre; comunica fuerza constante y por igual a los nervios, y todo ello sin estímulo. No os equivocéis. Tomad sólo aquellas medicinas que los mejores médicos abonan. Preguntad sèlo al médico.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

CON UN SOLO REMEDIO SE CURAN LOS

Restriados. Gripe. Tos. Ronquera. Bronquitis. Asma. Tisis incipiente. Catarros de la Vejiga. Afecciones de la Piel.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito

SIFILIS-SANGRE INFECTADA

Tratada y curada radicalmente con el JARABE DEPURATIVO del Dr. Vulpián, de París, preparado por el Dr. J. GARDANO, farmacéutico.

Miles de enfermos aseguran no haber cosa mejor contra las afecciones sifilíticas adquiridas o hereditarias. Recetado por Médicos eminentes. 30 años de éxito.

<h4>GONORREAS</h4> <p>curación rápida y garantizada con las CAPSULAS GARDANO</p> <p>Lucho más activas que cualquiera otra preparación. Se mandan por "EXPRESS" al interior de la Isla.</p> <p>Belascoain 117.—Sarrá.—Johnson.—Taquechel.—Americana y boticas.</p>	<h4>SOLITARIA</h4> <p>se expede fijamente en dos horas con el TENIFUGO GARDANO</p> <p>No hay nada mejor, ni más seguro. \$2.00 en casa del Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y mediante giro postal se remite por "EXPRESS" al interior de la Isla.</p> <p>C 913 1047</p>
--	--

PEDIR en todos los Cafés un cuarto VICHY CELESTINS un cuarto VICHY HOPITAL

Manantiales del Estado Francés.



terson y Desvermine, practiquen algunas gestiones relacionadas con los aranceles.

El señor Patterson nos ruega que lo despidamos por este medio, de todas aquellas personas de quienes por la premura del viaje, no haya podido hacerle personalmente.

Feliz travesía le deseamos a los señores Patterson y Desvermine.

SECRETARIA DE SANIDAD

Al ingeniero jefe de la ciudad

La Jefatura local de Sanidad ha dirigido una comunicación al ingeniero jefe de esta capital, indicándole la conveniencia de rellenar una cuneta que existe en la calle de Acierito, tramo comprendido entre las de Arango y Pérez, en el barrio de Jesús del Monte.

La Sanidad funda su petición en el peligro que ofrece aquel foco de infección, pues se ha comprobado que una plaga de mosquitos que allí se ha presentado es debido, entre otras causas, a las aguas que se estancan en la mencionada cuneta.

Sobre las vasijas esmaltadas.—Su uso se considera perjudicial a la salud.

El jefe local de Sanidad, doctor López del Valle, nos pide la inserción de la siguiente nota:

Con frecuencia se reciben en la Jefatura local de Sanidad de la Habana, cartas y comunicaciones de distinguidas personas que desean contribuir, de manera generosa y muy eficaz a la acción sanitaria, señalando algunos de los comunicantes deficiencias en los servicios, defectos en las instalaciones sanitarias de las casas, malas condiciones higiénicas de determinadas viviendas, y otros haciendo valiosas indicaciones con respecto a nuevas orientaciones que deben seguirse en bien de la Sanidad. La Jefatura local de Sanidad estudia y considera detenidamente cada caso; cumpliendo su deber, cuida de las investigaciones de todos esos particulares y con consideración detenida cada caso; cumpliendo su deber, cuida de las investigaciones de todos esos particulares y considera las recomendaciones que se le hacen y las agradece en grado

sumo, pues estima esa colaboración pública no sólo como una muestra de nuestra cultura y buena educación sanitaria, quizás como la tenga pueblo alguno de la tierra, sino que gracias a ese auxilio, la Sanidad alcanza éxitos lisonjeros en sus gestiones.

Entre las cartas recientemente recibidas, y en que se contienen esas quejas y recomendaciones, queremos dar a conocer las utilísimas indicaciones, que en razonado escrito nos hace una dama distinguida, la señora Serafina del Junco viuda de Zayas, y en cuyo escrito se refiere a los peligrosos resultados que pueden dar el uso de vasijas de hierro esmaltado. En Alemania, en vista del daño que pueden ocasionar al organismo humano el empleo de esas clases de vasijas, se ha llegado a prohibir terminantemente la venta de tales artículos. Y en Italia el Ministerio de la Guerra ha adoptado la resolución de ordenar el que se destruyan todos los recipientes de hierro esmaltado que estaban en uso en el ejército. El peligro que pueden ofrecer las vasijas de hierro esmaltado está principalmente en que los choques, el uso, el calor, etc., pueden desprenderse pequeñas partículas del esmalte, mezclándose con el alimento al ser ingerido, ocasionando entonces, en el aparato gastro-intestinal serios perjuicios. Sabido es la preferencia que se da a esta clase de vasijas para preparar la leche y que ésta es el principal alimento de los niños, los que por esa causa están expuestos a los males antes indicados. Además, los lugares de los depósitos que quedan desprovistos de esmalte presentan anfractuosidades y rugosidades, donde pueden vivir y multiplicarse los microbios, infectando por este medio los alimentos contenidos en las vasijas "escachadas." Esas mismas roturas del esmalte hace difícil la limpieza de las vasijas y por lo tanto, un sitio de elección de suciedades.

Ante estos hechos, la Jefatura local de Sanidad de la Habana desea llamar la atención del público, para recomendar la conveniencia de no usar las vasijas esmaltadas para la preparación o depósitos de los alimentos y bebidas, ya que, como antes queda indicado, pueden ser peligrosos a la salud pública. En autop-

sias practicadas se ha podido comprobar que pequeñas partículas de los esmaltes, sólo visibles al microscopio, eran las causantes de casos de apendicitis gangrenosa. La ilustrada dama que facilita estos datos a la Jefatura local de Sanidad de la Habana, refiere que ella al calentar en un depósito de hierro esmaltado un barniz muy fino para aplicarlo a una miniatura, las partículas desprendidas del depósito rasgaron la superficie del retrato. Esto es una prueba plena del peligro que envuelve el uso de esa clase de depósitos."

MUNICIPIO

Saludo

La nueva directiva del gremio de expendedores de carnes en los Mercados estuvo ayer tarde en el Ayuntamiento, con objeto de saludar y ofrecer sus respetos al Alcalde.

Invitación

Una comisión de la Agrupación de jóvenes de la Acaera del Louvre, compuesta de los señores Eugenio Santa Cruz, Francisco J. Sierra, Frank Estrampes y Villamil, visitó ayer al Alcalde para invitarlo a la fiesta que por la noche se celebraría en la Acaera, en honor del general Asbert, Gobernador de la Habana.

El general Freyre prometió asistir.

Entrevista

Una comisión del Gremio de cafés se entrevistó ayer con el Alcalde. Dicha comisión se quejó de la excesiva contribución que ha impuesto el Ayuntamiento a los cafés.

Comisión

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Asuntos Generales para resolver varios asuntos de interés público.

ASUNTOS VARIOS

Parque de Medina

Hoy miércoles tendrá lugar en dicho parque la retreta correspondiente al presente mes, ejecutada por la Banda Municipal.

Lo que se advierte a las familias que deseen concurrir a ella.

NOTICIAS DEL PUERTO EL "MERCANTIC"

CONDUCE 450 EXCURSIONISTAS. PERMANECERA DOS DIAS EN ESTE PUERTO.

En la tarde de ayer entró en puerto el vapor excursionista de bandera inglesa "Mergantic."

Procede de New York, de cuyo puerto salió el día 22 del actual.

Conduce a su bordo 450 excursionistas, de los cuales solo uno se quedará en la Habana durante varios días.

El "Mergantic," desplaza 14,878 toneladas y viene al mando de su capitán Mr. Hugh F. David.

Saldrá de este puerto en la tarde del jueves próximo, y visitará los de Santiago de Cuba, Kingston, Colón, La Guayra, Port of Spain, La Brea, Bridgetown, Fort de France, Saint Pierre, Charlotte Amalie, San Juan de Puerto Rico y Nassau, emprendiendo viaje de regreso a New York, donde llegará el día 23 de Marzo, después de 29 días de viaje y de haber hecho un recorrido de 6,351 millas.

Figuran entre los excursionistas los siguientes señores: Doctores H.

W. Crown y señora, William H. Greene y señora, H. E. Hayd, J. T. Herrick y señora, E. Fletcher Ingalls y señora; coroneles Robert M. Green, Horace N. Fisher y D. M. Robertson; los honorables Gisbert N. Isby y Francis G. Maxwell; el mayor J. F. Michie; C. Lee Abell y señora, C. B. Alexander y familia, A. G. Bartlett y familia, Edgar Dalzell, O. F. Davison, George Telhons y señora, y otros.

EL GROSSER KURFUERTS

El vapor excursionista de este nombre de bandera alemana salió ayer para Santiago de Cuba y Jemas puertos de su itinerario.

EL REGINA

Este vapor de bandera cubana salió ayer para New Orleans.

EL ESPERANZA

Con carga y pasajeros salió ayer, para New York, el vapor americano "Esperanza."

EL OLIVETTE

El vapor correo americano de este nombre salió ayer para Key West y Tampa, conduciendo carga, correspondencia y pasajeros.

EL SERVICIO DE DESRATIZACION

Durante la semana que terminó el día 15 del actual, se prestaron los siguientes servicios:

Manzanas recorridas, 851. Ratones en uso, 473. Cuevas obturadas, 105. Ratas halladas: En trampas, 874. Total de ratas, 871. Ratas pestosas ninguna.

Lugares en que fueron habidas las 871 ratas: Distrito número 1, 174; Distrito número 2, 179; Distrito número 3, 41; Distrito número 4, 150; Distrito número 5, 71; Muelle de Cañalera, 11; Muelle de San Francisco, 6; Muelle de Paula, 21; Muelles de Havana Central, 13; Muelles de Luz 13; Muelles de Tallapiedra, 18; Distrito de Casa Blanca, 48; Distrito de Regla, 145. Total general: 871.

Resumen general de ratas halladas desde 6 de Julio de 1912: En la última semana, 34,799; en esta semana, 871; total hasta hoy: 35,670.

Servicios en el litoral del Puerto. Embarcaciones atracadas a los muelles, 222; embarcaciones intramortas y multadas: 26.

Habana, 17 de Febrero de 1913.

NUEVO VIGOR PARA DORSOS AVERIADOS.

Al Rehabilitarse los Riñones Se Recobra la Energía.

Si es ahí son los riñones.



"El Sitio Mas Vulnerable de mi anatomía."

Las Píldoras de Foster para los Riñones traen pronto alivio a los riñones. No hay que perder el tiempo, la salud y el dinero en experimentos con otros remedios de reputación dudosa. Las Píldoras de Foster cuentan 75 años de éxito no interrumpido en la curación de afecciones dorsales, de los riñones y de la vejiga.

Las Píldoras de Foster para los Riñones han adquirido fama en todo el mundo civilizado y son recomendadas por personas de aquí del país que las han usado.

PRUEBA DE ELLO:

El señor Emilio Avendaño Silva, empleado, con domicilio en Cerro número 440 B, Habana, nos escribe: "En los diez y ocho meses que estuve atacado de los riñones, experimenté a un tiempo 40 otros los característicos y penosos síntomas de dolores ó punzadas en los lomos, sueño molesto, orina turbia y escaldante, etc. y hoy puedo decir que han desaparecido todos esos achaques con dos cajas ó pomas que he usado de sus Píldoras de Foster para los Riñones y que me encuentro enteramente bien. También, según los médicos, mi mal de los riñones estaba complicado con el de inacción del hígado, síntoma que he logrado también combatir con las píldoras antibiliosas de Don Juan que vienen en los pomas de Píldoras de Foster y cuyo eficaz efecto puedo garantizar."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, a quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Bronquitis

La Emulsión de Angier ejerce una influencia sedativa sobre la Bronquitis y todas las otras afecciones catarrales de la garganta y los pulmones, haciendo desaparecer la tos seca y desgarrante, promoviendo la expectoración y tornando las mucosas a su estado normal. Su efecto es tónico sobre la digestión y el apetito, vigorizando el sistema y restituyendo la salud. El que la receten los médicos, es prueba suficiente de los buenos resultados que se obtienen con su uso.



EMULSION DE ANGIER

Recomienda La Emulsión de Angier

Habana, Julio 1 de 1909. Sres. Angier Chemical Co. Boston, Mass.

Muy Señores míos:—Tengo el honor de dirigir a Vdes. la presente, para expresarles mi inmensa gratitud por el brillante resultado que ha obtenido mi hermana después de haber tomado su precioso medicamento la Emulsión de Angier.

Mi hermana viene padeciendo de bronquitis tuberculosa, según los médicos, y tomando su preparado ha logrado ponerse fuerte para emprender un viaje a la República Argentina. En prueba de mi más grande agradecimiento, autorizo a Vdes. a hacer uso de este testimonio en la forma que Vdes. crean más conveniente.

De Vdes. atentamente, s/c Luz 100. Habana, Cuba. Firmado:—Juan López.

Médicos la Recomiendan

"UN ESTÓMAGO Como el de los Demás"

La ambición de todo dispéptico es tener "un estómago como el de los demás mortales." La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y retardan la curación.

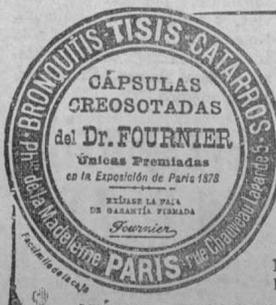


es un remedio natural y racional para el estómago, que suave pero seguramente hace desaparecer las desagradables sensaciones que causan el abatimiento, y proporciona al dispéptico "un estómago como el de los demás." Es absolutamente inofensivo, esta recomendado por médicos preminentes y es un remedio de maravillosa eficacia para el estómago.

Purgatina, SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATINA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 19, Habana.—Únicos Representantes y Depositarios para Cuba. 549 Feb. 1



BRONQUITIS TOS CATARROS y cualesquiera afecciones pulmonares están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las Cápsulas Creosotadas del Doctor FOURNIER

Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero. DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERÍAS.

PARA ADELGAZARSE

sin perjudicar la salud

Tome Vd. Señora



à la dosis de dos grageas al día

Este remedio, aprobado prescrito por las sumidades medicas francesas y extranjeras, es el específico seguro de la

OBESIDAD

No tiene igual para dar a la mujer la elegancia de las formas, un talle delgado y esbelto y la belleza de la juventud.

Basta un solo frasco para 1 mes de tratamiento.

PRECIO: 10 FRANCOs



LABORATOIRES BIOLÓGICOS ANDRÉ PARIS, Rue de Châteaudun PARIS

Depósito en LA HABANA: Farmacia del Dr. Manuel JOHNSON y todas buenas Farmacias.

PODEROSO REGENERADOR QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS. ANEMIA, AFECIONES DEL CORAZÓN, POSTRACIÓN MORAL Y FÍSICA. KOLA-MONAVON GRANULADA TÓNICO-RECONSTITUYENTE. EXCESO DE TRABAJO, FIEBRES DE LOS PAISES CÁLIDOS. CONVALECENCIA - NEURASTENIA - DIARREAS CRÓNICAS. Por Mayor: LABORATOIRES REUNIS MONAVON & VACHERON, Sto-Foy-lès-Lyon (Francia)

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

PURGYL PURGOLAXANTE SINTÉTICO Activo, Agradable. OBRA SIN COLICOS. La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HIGADO. Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres Intecolosas. El mas fácil para los Niños. Se vende en todas las Farmacias. PARIS - J. KECHELY 74, Rue Rodier

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades nutritivas a la cerveza TROPICAL.

EN HONOR DE ASBERT

La serenata

Con la caída del sol tornó a inflamarse de luz el elegante hogar de los asbertistas de la calle del Prado. Poco más tarde debía celebrarse allí la serenata, número bucatador y fraternal, del brillante programa organizado por la noble juventud conjuncionista de la Acera en honor del general Ernesto Asbert...

Estrampes, descendieron del balcón del hotel. Cuando llegaron al soporal, donde el paso era realmente imposible, llegaban repitiendo los elogios que acerca de la labor de "La Tuna" había hecho el público en general. Breves minutos después la comitiva, que era ya una manifestación imponente, se puso en marcha hacia la casa de los asbertistas de la calle del Prado que esperaba a los "tunos" y los de la "Acera" sonriente de luz policroma...

A las ocho ecos de música flamenca salían de los paps del Hotel Inglaterra anunciando el comienzo de la gran fiesta en honor del general Asbert. Una muchedumbre enorme se agolpaba en los portales, en el parque, en las calles que dan al parque...

Frente al hotel los "tunos" hicieron alto para ejecutar un modo de saludo caballeroso, de estudio cortés, de saludo de hermanos, el Himno Nacional Cubano, que los "tunos" ejecutaron descubiertos y de él público cada vez más numeroso oyó descubierta, respetuoso, en medio de un silencio solemne y patriótico...

nal. Fué oído en medio de un gran silencio patriótico; los corazones latían con ternura indescribible; pero todos con la misma ternura. Cuando la "Tuna" terminó el himno la ovación fué delirante. Se dieron vivas muy entusiastas a Cuba, a España y a Asturias; en la calle continuaban las músicas su cantar y sus boleros criollos las comparsas cubanas de los papillos y de los portales. Fué un momento de fraternidad delirante.

Así tan fraternalmente vivieron esos paños y cubanos las horas de la media noche de ayer, noche que a nosotros nos pareció admirable, encantadora. Los jóvenes de La Tuna fueron obsequiados espléndidamente y despedidos con otro abrazo, sello de la fraternidad cubana y española.

LEGITIMOS RELOJES DE ROSKOPF. MARCA F. E. ROSKOPF DE MARGELINO MARTINEZ. Los mejores del mundo; los de hora más fija y exacto, y los más económicos para los obreros. MURALLA 27, (altos.) ALMACEN DE JOYAS FINAS BRILLANTES Y RELOJERIA

sión correccional; estando las defensas, respectivamente, a cargo de los señores Guitierrez Bueno y Sánchez de Fuentes. Disparo y atentado. En la Sala Tercera se celebraron los juicios de las causas contra Virgilio Pérez, por disparo, y Juan Borges, por atentado.

En los autos del recurso de amparo en la posesión y dominio de la casa Trocadero número 7, en esta capital, promovido en el juzgado de Guanabacoa por don Emilio de Letamendi y Céspedes...

Güines, la noche del 25 de Diciembre último, la pena de 6 meses y 1 día de presidio correccional. OTRAS CONCLUSIONES. El señor Fiscal ha formulado otras conclusiones provisionales interesantes a la imposición de las siguientes penas:

En los autos del juicio declarativo de mayor cuantía que en cobro de pesos promovió en el juzgado del Este don Antonio Reigosa García contra don José Rodríguez Acevedo...

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala Primera. Causa contra José Jhones Rodríguez, por infracción del Código Postal. Sala Segunda. Contra Francisco Domingo Artigas, y José Guerra, por disparos. Sala Tercera. Contra Inocencio Cabarruy, por infracción de la ley Electoral.

En los autos del recurso de amparo en la posesión y dominio de la casa Trocadero número 7, en esta capital, promovido en el juzgado de Guanabacoa por don Emilio de Letamendi y Céspedes...

CRONICA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPREMO. SENALAMIENTOS PAR HOY. Sala de lo Civil. Infracción de ley. Mayor cuantía. The Cuban Central contra el Ayuntamiento de Camajuani...

EN LA AUDIENCIA. Contra un turco. Ante la Sala Primera de lo Criminal sólo se celebró ayer un juicio oral de los tres que estaban señalados...

PROFESIONES. GERARDO R. DE ARMAS Y CASIN ALONSO BETANCOURT. ABOGADOS. Estudio: an Ignacio núm. 50, de 1 a 5. Telécaos A-7900. J. 15

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA. CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56. Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR...

Dr. Félix Pagés. Cirujía en general; Sifilis, enfermedades del aparato genito urinario. Sol 85, altos. Consultas: de 1 a 3, teléfono A-3370. C 457. 26-5 F.

DR. RICARDO ALBALADEJO. MEDICINA Y CIRUGIA. Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia...

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 45. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. 522. Feb-1

DR. ARMANDO DE CORDOVA. Calcedáneo Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 3. Neptuno 74, Teléfono 4484. 308. 15-8 E.

DR. GARCIA CASARIEGO. Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo". Virtores 125.—Teléfono A-3178. Cirujía.—Vias Urinarias. Consultas: De 4 a 5 p. m. 472. Feb-1

DR. JOSE ALVAREZ GUANAGA. Especialista en Vias Digestivas, de la Escuela de París. Análisis completo de la digestión Gastro-intestinal. Consultas diarias de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde...

Dr. Francisco J. de Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nevrálgicas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos de 13 a 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418. 452. Feb-1

DR. JESUS M. PENICHER. De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 6. Para Pobres de 11 a 12. \$1 al mes. Reina núm. 28, teléfono A-7758. 162-26 Oct. 12435

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultar de 12 a 2. Luz núm. 64. Teléfono A-1244. 473. Feb-1

DR. PALACIO. Enfermedades de señoras. Vias urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2, en San Lázaro núm. 248. Domicilio particular: 11 entre 4 y 5, núm. 27. Vedado. Teléfono F-2505. 483. Feb-1

Laboratorio del Dr. Plasencia. AMARGURA NUM. 59. Teléfono A-3150. C 423. 24-1 F.

Dr. S. Alvarez y Guanaga. OCULISTA. de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.—Pobres de 3 a 4. O'REILLY NUM. 98, ALTOS. Teléfono A-2383. 563. Feb-1

DR. J. DIAGO. Vias Urinarias, Sifilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empeñado núm. 19. 484. Feb-1

DR. G. E. FINLAY. PROFESOR DE OFTALMOLOGIA. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50. De 11 a 12 y de 2 a 5.—Pobres de 3 a 4. Domicilio: Línea 15, entre 3 y K, Vedado. TELEFONO F-1178. 476. Feb-1

Sanatorio del Dr. Malberti. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristina 55. Teléfono A-2825. 479. Feb-1

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 103, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 480. Feb-1

DOCTOR DEHOQUES. —OCULISTA—. Consultas de 2 a 5. Aguilas núm. 94. TELEFONO A-3940. 1629. 26-6 F.

DR. LAGE. VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 46, ALTOS. Consultas de 1 a 4. 26-22 F. C 663

DR. JUSTO VERDUGO. Jefe Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 76, bajos. 489. Feb-1

DR. JOSE E. FERRAN. Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAJE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2 de la tarde Neptuno núm. 65, bajos. Teléfono 1250. Gratis sólo lunes y miércoles. 480. Feb-1

BERNARDO CASTILLO. CORREDOR NOTARIO COMERCIAL. CIENFUEGOS. Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. G. APARTADO 1669. 2-E. 477

Dr. Gustavo G. Duplessis. DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA. CIRUGIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 2. Lesidá núm. 26. Teléfono A-4458. 477. Feb-1

DR. PERDOMO. Vias urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sifilis tratada por la inyección Jil 606. Teléfono A-6443. De 12 a 3, Jesús María número 33. 462. Feb-1

GONZALO G. PUMARIEGA. ABOGADO. HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 132, próximo al Palacio. Teléfono A-1221. Apartado 828

Doctor A. González del Valle. Especialista de la Escuela de París. Médico del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo. Enfermedades del estómago e intestinos y vías urinarias. Consultas de 1 a 3. Gratis en el Dispensario Tamayo lunes y jueves. Amistar núm. 52, Tel. A-5494. 370. 23-9 E.

Dr. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 3. Aguilar núm. 106½. Teléfono A-9966. 478. Feb-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. Consuelo 114. 488. Feb-1

DR. EMILIO ALFONSO. Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 1. Cerro núm. 512. Teléfono A-2715. 475. Feb-1

Pelayo García y Santiago. NOTARIO PUBLICO. Pelayo García y Orestes Ferrara. ABOGADOS. CURA NUM. 66. TELEFONO 5152. DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 466. Feb-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA. Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno. Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Médica Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 3 a 5. POLICLINICA para los pobres: Los demás días. (\$2-00 al mes.) 483. Feb-1

Dr. Gonzalo Pedroso. CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sifilis y enfermedades venéreas. Exámenes uroscópicos y citoscópicos. Tratamiento de la sifilis por el agua en inyección intramuscular e intravenosa. CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 65: DE 12 A 3. DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 26. 4425. 21-4 Jn.

EL TIGRE DE LOS ANDES

(Para el "Diario de la Marina.")



GENERAL CIPRIANO CASTRO,

expresidente de la República de Venezuela, que llega hoy a la Habana a bordo del "Saratoga."

La plaza de Bolívar en Caracas.— "El Paraíso."—Villa Zoila.

Imagina, pio lector, algo que pueda ser real. Alzate en alas de la fantasía por sobre la cumbre de lo verosímil... Y mira absorto el cuadro simétrico trazado por hábil geometría en el corazón de Caracas.

¿Qué ves? Una estatua ecuestre, un monolito erguido, que cual Fénix mitológico revive en sus cenizas.

La figura gallarda, cincelada con amor por arrebatos burlescos de genial artista, es el éfalo de Moisés, es el feliz continuador del bíblico Libertador... es Simón Bolívar.

Gratifico pedestral soporta coral brioso, en el que cabalga bicorneo en mano, saludando a la generación presente el Redentor de un pueblo.

La estatua de la Libertad iluminando al mundo en la bahía de Hudson, es un adorno de internacional coquetaría.

El bronce de Bolívar representa la realidad histórica, la verdad inconcusa, la gloria perenne hoy, mañana, siempre.

La plaza, esa plaza testigo fiel de

revoluciones, de motines y de sordas conspiraciones; esa plaza donde gimen alegres los patriotas fracasados, ¡oh! en esa plaza se cometió contra Cipriano Castro la más horrenda de las traiciones.

El "Tigre de los Andes" jamás perdonará la villanía...

El divino Dante y el no menos divino Milton legaron a la posteridad las más bellas descripciones del "Paraíso."

Cerebros calenturientos, preñados de fantásticas concepciones, deleitaron al mundo, y hoy un intento de emulación caería en la más olímpica indiferencia.

Peró el "Paraíso" de Caracas, ese que hemos visto con los ojos de la faz encantada, ese que se oculta indolente y ajustoso a los pies de la Sultana, como una plegaria, como una oración de celestial querube... no es obra de poetas soñadores: es el tangible terrenal vergel, paseado, vivido, acariciado y gozado por sus felices moradores... ¡Cuántas veces en este "Paraíso" habrá ahogado sus

impetus napoleónicos el general Castro!

Sembrado de palacetes en toda su planicie pintoresca, el gusto arquitectónico se manifiesta caprichoso y serio en sus más variados órdenes.

Salpicado al desnudo de moticas rojas, blancas, verdes y amarillas, el "Paraíso" ofrece al lienzo primoroso estudio en colorido.

Por los jardines murmurando indiscretas las fuentes. En las copas de los árboles trinan de júbilo los pájaros. El grillo entre la grama ericitúa y el céfiro errabundo en invisibles giros se columpia.

Gran poema sintónico, en cuyo concierto arrobador entran todos los sonidos y los ruidos y los ecos, huidos de la Naturaleza en un desespero.

¡Oh! "Paraíso" ignorado de los cantores de Niza y Monte Carlo... En tu seno virginal se aspiran efluvios de ambrosia y en tu fecundidad de madre se admira la grandeza de Dios!...

Dominando austera pero risueña la vega paradisíaca, lecho do habita la belleza desnuda sin pornográficos contornos, se advierte la mansión del "Tigre de los Andes," residencia apacible, tranquila, reposo conventual de un hombre que laboró por su Patria y para su Patria. ¡Qué recuerdos no tendrá Castro de este su nido presidencial!

Villa Zoila, enrejada con barrotes de fundido patriotismo, se insinúa en el "Paraíso" sin altiveces, con la más democrática modestia que imponen estos modernos tiempos!...

Se deslizaba rumbo al ocaso el año de 1906.

Al atardecer de un día moribundo, cuando el Angelus invitado había al recogimiento y a la meditación, peregrino andariego yo, subía, subía el sendero que a "Villa Zoila" conduce.

El eminente médico y entonces secretario general de la Presidencia, Rafael Revenga, cortándome el paso, dijo:

—El general está muy grave. Le proyectó un viaje a Alemania. Sólo el milagroso cirujano Yoracl podrá salvarlo!...

LEÓN IBERO.

CARNAVALISMO INSANO

—Oye, chico, ¿qué pasa por esos pueblos vecinos de nuestra Metrópoli? Acabo de ver en ellos ¡horror! turbas de gente multicolor, astrosa y voeingleira de rufianes y tarascas, vagabundos y dependientes, rodando los calles y paseos, con zumbas soeces, muscas de réprobos y burlescos ademanes. De entre esa tropelía de caras inverosímiles y cuerpos bailadores se escapan notas de músicas espantables y libidinosas. La luz de la luna mal ayudada de focos y faroles, envuelven todo un trahamante mercado de extravagancias humanas, semejante a un grotesco capítulo de novela picaresca.

—Calla, no digas más; eso es Carnaval, hombre, o mejor, *congestión carnavalesca*, o si lo quieres en castella-

no, que te haga tajar el resuello, una pócima, compuesta de heces de paganismo, espolvoreado de impiedad, a propósito para hacer delirar a sus devotos y aún para dar con ellos en una casa de orates, v. gr.; en Mazorra.

—Bien; pero el Carnaval ¿no pasó ya? Después del miércoles de ceniza sigue la cuaresma con su séquito de bacalao y escabeches... no.

—¡Vaya! Tú ¿de qué nido te has caído? Si que pasó el Carnaval; pero esos relieves y raspaduras de él, puesta a fermentar y tomadas en cuaresma, parecen constituir un plato estafalario y picante, muy del gusto de ciertos paladares, reñidos con las sardinas y el bacalao, tanto que por él serán quienes de dar su alma...

—Bien; pero ¿dónde está la estética o fuerza cómica de esos tarascos, harto mal criados, muchas veces, de esas músicas sin sustancia?...

—Lo dicho, lo dicho: que tú te has caído de algún nido. Mira, hombre: el alma de... éntaro de Carnaval es arrastrarse por las calles o retozar en los salones, almbreados a cualquier luz, aunque sea la de la luna de Valencia.

Y gracia a que en nuestra *urbe* se le presentó delante el alcalde, con el bastón en alto; que sino, buenos espectadores hubiéramos dado a nuestros interesados observadores de allende el golfo.

¿El carnaval eh? En su mano febricitante lleva humeando la tea de las concupiscencias, a la desbandada, poniéndoles, como arreo de temporada, en vez del clásico bozal o freno, una máscara. Goza con la alegría estulta del beodo, rodando en híbrida mezcla de ridículas comparsas, dende haya sencillos que asustar o transeuntes pacíficos a quien estorbar el paso.

Si no fuera más que arder de coches y automóviles, a la carrera, a veces con niñas *sin redimir* y muchachos *sin carrera*, ávidos de *confetti* y *serpentina*, sería uno de esos espectáculos, que atizan la rabia de los de abajo y atraen las bombas de los socialistas; pero en esos *torbellinos de carne enmascarada*, ya sea que ruede por las calles, o dé saltos en un salón, se oculta algo más grave, que hace falta *desenmascarar*, no con el criterio del comercio o de la calle, sino con el de la filosofía más altruista y humanitaria.

Para ello podíamos dividir esa quebrada espesa de humanos desvarios, que nace gigante en las cénagas del Carnaval, y entra furiosamente, cuaresma adentro, en dos partes: la una, que hace reír; y la otra, que hace llorar: una horriblemente criminal e hipocrita, y la otra groseramente burla, degradante y retrógrada inclusive.

Arremanguémonos y manos a las pruebas. Hay quienes escogen, vaya usted a ver por qué clase de impiedad o desvarío este tiempo para entregarse a todos los imperativos más insultantes de la carne esclava contra la abochornada razón, rodando por los suelos, al paso que otros los eligen para atracarse de ridículos y bufonadas, hasta caer redondos, o tocarlo con el dedo, que diría Sancho Panza.

Peró, en uno y otro caso, se libra un duelo a muerte, entre el vicio y la virtud, entrando ésta en la arena, a la rastra y maniatada; y el vicio, armado de punta en blanco, con sus mejores armas enherboladas. La honestidad y el pudor suelen ser las primeras uni-

dades, que quedan fuera de combate. En cuanto a las famas y honras, hechas girones, para no componerse jamás, serían menester resmas de papel para anatematizarlo y lágrimas materiales para llorarle debidamente.

La máscara callejera pudiéramos decir que es la caricatura innoble de la especie humana, el olvido de la dignidad natural del hombre, y, más aún, de la realza sobrenatural del cristiano. Esa máscara, puesta en su punto de vista, ofrece el simulacro de un bochornoso y degradante salto atrás del *hombre-rey*, por la gracia, al *hombre-esclavo*, por el pecado.

—Cubrirse la cara, escribió Selgas, es lo mismo que echar un velo sobre la vergüenza; porque todavía no se ha descubierto, que un pedazo de tafetán, de cartón o de cera, se tome el trabajo de avergonzarse por nada."

Eso es la máscara callejera; porque, lo que es la de salón, calla mucho más la puntería sobre todo, en rostro de mujer. En este particular, como en tantos otros, también se nos adelantó el incomparable Cantor de la Inocencia y de las Flores, despidiendo chispas de su pluma: "Desde el momento dice, en que una mujer resuelve echar sobre su rostro una careta, a guisa de velo empieza a temblar el padre, el marido, el hermano o el amante, a no ser que tiemblen todos al mismo tiempo; porque el corazón de la mujer se desfigura, debajo del antifaz, como en rostro debajo de la careta."

Fijense en otros rasgos esa casta de *gentes arcáicas* y a la *pata la llana*, cuando piensan que la careta no es más que un pedazo de tafetán, de cera o cartón.

—¿Qué broma sería para un padre, prosigue el insigne mago de sentimientos y corazones, para un marido, un hermano o un amante, si pudiera ver el corazón de la mujer, y en él leer lo que pasa en el momento, en que pierde la responsabilidad de su semblante, en mitad de un salón!?"

Si, si; vive Dios! Yo apuesto a que había de ser una broma de veras famosa y monumental, así como la de quien de repente viera abrirse sepulcros de piedra y aparecer la fealdad de los huesos y las calaveras; como la que de quien viera danzas de ángeles, revueltos con réprobos y dragones, con bocazas infernales, persiguiendo siluetas de mujeres, y todo ello en medio de chillidos de arpias y bramidos de monstruos, formando báquica explosión de formas y colores, de saltos y revolotes, de ruidos y monstruosidades, inventadas, sí por cierto, para dar una de esas bromas, marca de fábrica y fin de temporada, que hielan repentinamente la sangre al más guapo...

Peró; ¿qué lástima no tener yo ahora a mano otro Selgas, que me trazara, siquiera al carbón, la figura de cierta clase de padres, hermanos, esposos y amantes, quienes por lo visto, lejos de quedarse fríos con eso de la máscara, lo toman a *simple inocentada*... ¿hase visto... inocentes? Si señor; y rien la gracia de esos disfraces, esos saltos de sus hijas, hermanas, esposas o amantes, esas ferias basadas de atrevidas diversiones, esa mezcla de músicos y voces, de empellones y careajadas, fragmentos de paganismo redivivo, especie de mundo rebelde y satánico, volando, corriendo, saltando, desobediendo hasta a las leyes de la naturaleza y

atento únicamente a los dictados de las pasiones y a los pensamientos de la *carne-esclava*, convertida en *ama de casa*.

Carnaval, Carnaval, sepultura alegre, donde se entierran vivas, con acompañamiento de palmoteos y careajadas, tantas honras y tanto pudor, mar negro y tormentoso y que zozobra hasta los residuos preciosos de la razón y el sentido común de tantos y tantos, reminiscencia de paganismo bajo y lupercal, ensayo hufo de lo que sería el mundo, entregado al gobierno de su injusto amo y usurpador. ¡Qué bien te cae el puñado de sagrada ceniza, que la Iglesia pone en tu frente, al principio de Cuaresma y cuánto provecho te haría, si, con tu calentada locura, que no falta quien explote, como tantos otros crimenes, no contrarrestara los efectos de tan saludable medicina!

Peró todo esto es razones, y ¡bueno está el Carnaval para razones!
Compadezcamos más bien a las innumerables víctimas de él y roguemos al Señor que vuelva pronto en sí, y no las rija la Señana de Pasión con la máscara en la cara y la depravación en el alma.

COMPASIVO.

Caras demacradas y con ojeras

¿Las ha visto usted alguna vez?

¿Es su espejo in adulador? En la época actual, la persona que goza de buena salud, libre de las tendencias desgastadoras de nervios débiles y sobreecitados, es la excepción más bien que la regla. Una debilidad nerviosa trae consigo indigestión, insomnio, falta de memoria, irritabilidad, melancolía, debilidad de la vista, sordera y otras muchas enfermedades de orden reservado. Peró no contento con esto, hace que la cara muestre su demacración para que la lea todo el que sepa hacerlo. Fijese en las caras. Lea la lección. Véase usted mismo. Aplíquese el remedio, porque las sombras de su cara no se pueden leer.

Si padece de debidad nerviosa o de más enfermedades precidas, prueba la sabiduría del Orient, en forma de pequeñas pastillas llamadas Esencia Persa para los Nervios.

Los propietarios de las mismas, The Brown Export Co., 9 Liberty Street, New York, E. U. A. garantizan una cura absoluta con el tratamiento completo que se compone de seis cajas, o si no devolverá el dinero. Muchas veces una caja es suficiente, y los casos no son crónicos. Si alguno de sus amigos tiene su cara demacrada háblele de la Esencia Persa para los Nervios.

Se manda por correo, franco de porte, a \$1.00 oro americano la caja o un tratamiento completo, de seis cajas, por \$5.00 oro americano, o si quiere, pueden obtener en las Droguerías y Farmacias.

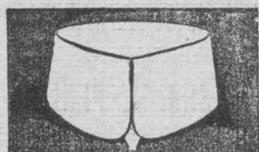
GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana



SEVERN 2 1/2 plgs. de alto
PENHURST 3 plgs. de alto
LOS CUELLOS
ARROW

Son hechos para satisfacer las exigencias del que los usa y resisten el mayor numero de lavadas.
20 cts. cada uno, 2 por 35 cts., oro español
Puros Arrow 35 cts., oro español el par.
CLUETT, PEABODY & CO.
Fabricantes, Troy, N. Y., E. U. A.

CASTORIA para Párvulos y Niños

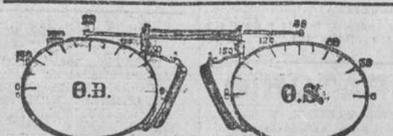
En Uso por más de Treinta Años

Lleva la firma de *Chas. H. Fletcher*

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8.
49 HABANA 49.
551 Feb.-1

¡Qué dón tan grande el de tener buena vista!



¿COMO NO HA DE SERLO SI HASTA LOS ANCIANOS QUE PASAN DE LOS NOVENTA AÑOS SE LAMENTAN DE NO HABER USADO CRISTALES BUENOS, ESCOGIDOS POR OPTICOS COMPETENTES?

Es de extrañar que en el presente siglo XX haya aún individuos que compran sus espejuelos en vidrieras y en casas en donde se confunden con los relojes, con las joyas y con otros varios artículos completamente alejados de la maravillosa ciencia óptica.

No vayan a ver al médico para defeadar un pleito judicial, ni al abogado para que recete medicinas. Para defender la vista de grandes peligros use nuestros espejuelos.

Un buen óptico le reconocerá la vista GRATIS, un excelente optero le fabricará un espejuelo o lente, cómodo, ligero y elegante.

"EL ALMENDARES" Obispo 54
ENTRE HABANA Y COMPOSTELA, CASAS NO. A COMPOSTELA.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA, INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR.



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

RESINOL limpia la tez más manchada.

El uso regular del Jabón Resinol con ligeras y ocasionales aplicaciones del Ungüento Resinol excita la piel, produce una acción natural saludable y limpia la tez de granos, tumorcitos, manchas, rubicundec etc., rápidamente, fácilmente y a poco costo.
El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las Farmacias de la Habana y de la Isla.
Instrucciones completas en español.

MAQUINARIA A PRECIOS SIN COMPETENCIA

CALDERAS, James Lefell.
DONKEYS, Gordon, de todos tamaños.
BOMBAS, Pyramid y Pozo profundo de la casa "GOULD"
BOMBAS, centrifugas, alemanas.

"La Alemana"

SUCESORES DE
ARTURO G. BORNSTEEN
Obrapía 24 y 28. Tel. A-1854. Apartado 213.

Tópicos Dominicanos

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Designaciones diplomáticas

Ultimamente el Poder Ejecutivo ha hecho algunas designaciones diplomáticas importantes. Han sido designadas personalidades competentes para el desempeño de cargos diplomáticos y consulares; entre otros, ha sido nombrado para Ministro Plenipotenciario en Francia, Italia e Inglaterra, el distinguido Ldo. F. Leonte Vázquez, hermano del general y ex-presidente de la República, Horacio Vázquez. El señor F. Leonte Vázquez, que es una alta personalidad de la intelectualidad dominicana, permaneció encarcelado en la "Torre del Homenaje" durante todo el tiempo que permaneció el señor Eladio Victoria en la Presidencia de la República. El señor Carlos F. Morales L. ha sido designado para Ministro Residente en la Confederación Helvética; el señor Morales ocupó la Presidencia de la República desde el año de 1903 a 1905, y estuvo proscripto en la "Torre del Homenaje" desde los primeros días de Diciembre de 1911 hasta los primeros días de Diciembre de 1912. El distinguido y muy notable poeta Fabio F. Fiallo, quien había estado hasta hace poco al frente del Consulado de la República en Hamburgo, ha sido designado para Encargado de Negocios en Bélgica. José Brache ha sido nombrado Cónsul General en el Havre; Aníbal de Moya, Cónsul en Grimsby (Inglaterra); Ramón Almonte, Cónsul en Ponce, y Pablo de Castro Cónsul en Mayagüez.

Es merecido

El Rey de España ha honrado al ilustre publicista dominicano e incansable propagandista de los ideales franco-americanos, señor Enrique Deschamps, condecorándolo con la Gran Cruz de Alfonso XII, que es una de las más altas condecoraciones del reino de España. Aplaudimos la dignísima distinción concedida por el Rey de España, no solamente porque se trata de un dominicano, sino porque entendemos que el señor Deschamps ha trabajado con sinceridad y empeño por el acercamiento de los pueblos hispano-americanos a la Madre Patria, satisfaciendo así uno de los deberes más grandes que tenemos contraídos para la nación que nos dio idioma y costumbres. El señor Deschamps era acreedor a merecer tan honrosa y distinguida distinción, ya que tanto ha laborado con desinterés y persistencia por llevar a cima el ideal que hemos acariciado todos cuantos sabemos tener gratitud para la hidalga y gloriosísima tierra del Cid y de Cervantes. A España estaba reservado exultar al incansable propagador de las buenas ideas, y España, dando prueba de su reconocimiento,

to, le ha conferido el honor de ceñir en su pecho de luchador la Gran Cruz de Alfonso XII. También el Congreso de los Diputados ha conferido al señor Deschamps la medalla de oro del Centenario de las Cortes, Constitución y Sitio de Cádiz. Santo Domingo, agradecido, ha sentido entusiasmo por la manifestación de aprecio en uno de sus ciudadanos más preclaros, y desde luego, haciéndonos eco de las demostraciones de simpatía y gratitud que por tal motivo siente esta tierra por la que un día hizo flamear en esta región su lábaro rojo y gualda, enviamos a la gloriosísima e hidalga tierra de los héroes el honor, nuestro más señalado reconocimiento.

La Romana

La Romana, una de las poblaciones de la República de más reciente fundación, se encamina abiertamente y sin tropiezos por las descampadas vías del más amplio y positivo progreso. Actualmente se está colocando la tubería del acueducto, que a la vez que proporcionará agua a la población surtirá de tan precioso líquido a las potentes maquinarias del "Central Romana," empresa norteamericana que está fomentando el cultivo de la caña, que dedicará a la elaboración de azúcar. Actualmente, además, se procede a la instalación de los aparatos radiográficos que han de poner a esta ciudad en comunicación directa con el mundo, y que podemos asegurar que será el primero de excelentes condiciones que existirá en la República, dado que el que hace años está instalado en la capital no funciona con regularidad satisfactoria. El Ayuntamiento levanta planos para la construcción de edificios públicos y ensancha su radio de acción de acuerdo con las prerrogativas que concede a los Cuerpos Municipales la última Ley de Ayuntamientos, votada últimamente por el Congreso Nacional. Se construyen dos muelles sólidos y de suficiente amplitud en la margen derecha de la ría; uno de ellos por cuenta del Gobierno y el otro por cuenta del "Central Romana."

Tendría que citar muchas de las manifestaciones de progresivo avance que se desarrollan en los momentos actuales en esta región, que es acaso la más pacífica y laboriosa de la República; pero basta con lo señalado en ligeras frases para que se comprenda el porvenir que le espera a esta población dominicana, poblada en su mayor parte por extranjeros y por familias procedentes de las diferentes provincias del país.

Llegó Juan I. Jiménez, ex-presidente de la República.

El día 9 del presente mes llegó a la capital de la República el señor Juan I. Jiménez, ex-presidente de la República y jefe del partido "jiménezista."

El señor Jiménez hacía más de diez años que se encontraba ausente del país; es decir, desde que fué derrocado de la Presidencia por el general Horacio Vázquez. El señor Jiménez ha sido aclamado por todos sus correligionarios políticos y se pondrá al frente de su partido para laborar en pro de postular un candidato del seno del mismo partido en las próximas elecciones presidenciales. Según se afirma, el señor Jiménez no presentará su propia candidatura, considerando su edad bastante avanzada. De todos modos, el partido "jiménezista," que es bastante numeroso, y más aún fusionado como está con los partidarios de Victoria, se propone luchar con empeñosa actividad en las próximas elecciones.

El señor Jiménez hacía más de diez años que se encontraba ausente del país; es decir, desde que fué derrocado de la Presidencia por el general Horacio Vázquez. El señor Jiménez ha sido aclamado por todos sus correligionarios políticos y se pondrá al frente de su partido para laborar en pro de postular un candidato del seno del mismo partido en las próximas elecciones presidenciales. Según se afirma, el señor Jiménez no presentará su propia candidatura, considerando su edad bastante avanzada. De todos modos, el partido "jiménezista," que es bastante numeroso, y más aún fusionado como está con los partidarios de Victoria, se propone luchar con empeñosa actividad en las próximas elecciones.

Ledo. Enrique Henríquez.

También ha llegado últimamente, procedente de Nueva York, el notable juriscónsultol Ledo. Enrique Henríquez, quien hacía varios años que se encontraba lejos de la patria. El Ledo. Henríquez, brota del robusto tronco de la venerable e ilustre familia Henríquez, es altamente estimado por toda la sociedad dominicana, por su capacidad intelectual y por sus virtudes ciudadanas. Henríquez es, además, de jurista, notabilísimo y esclarecido poeta; su poesía "Miserere," premiada en el certamen de "La Cuna de América" de 1904, es una página monumental de sus ejeutorias poéticas, y sus "Nocturnos" no han sido superados. Y, además, el Ledo. Henríquez es un político de fuste, que tiene "buena prensa" y dispone de las audacias que le proporcionan su genio; sus amigos presentarán su candidatura para las próximas elecciones presidenciales. Pero el mar de la política está tan revuelto, que es dudoso precisar cuál de los candidatos se erigirá en el Poder al terminar la actuación presidencial del doctor Nouel. Juan I. Jiménez, general Horacio Vázquez, Ledo. Fed. Velázquez y H., Ledo. Enrique Henríquez, Ledo. Francisco Henríquez y Carvajal, general Desiderio Arias, general Luis Felipe Vidal, Ledo. Francisco J. Peynado, etc., etc.; he ahí una parte de los muchos que aspiran a escalar la cima capitolina. Menudean las circulares y llamamientos de parte de los diferentes partidos a la ciudadanía para que los elementos de ésta se integren a los mismos. Son tantos los aspirantes que no presumimos la manera cómo se desenvolverá esa madeja, nuevo nudo gordiano.

Varias noticias más

El Poder Ejecutivo ha designado para Cónsul General en New York, puesto que venía desempeñando el señor Juan Bautista Alfonseca, al distinguido caballero Francisco Deetjen, quien saldrá en breve para la metrópoli norteamericana a hacerse cargo del mismo. Como anuncié en uno de mis "T6-

picos" a este DIARIO, el empréstito votado por el Congreso Nacional, ascendente a \$1,500,000, destinado a cubrir los sueldos atrasados de la pasada Administración, los gastos originados por la guerra y los créditos contraídos por el anterior Gobierno, ha sido ajustado y convenido con el banquero Sr. Santiago Michelena. Por ante la Secretaría de E. de Relaciones Exteriores cursa con carácter irrevocable la renuncia del cargo de Cónsul General en España, que fué conferido al escritor y periodista Sr. Arturo Freitas, Roque. Fran. X. del Castillo Márquez. La Romana, Enero 14.

Zona Fiscal de la Habana

Febrero 25 de 1913. Total recaudado hoy: \$14,180.48.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Febrero 25.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761.57; Habana, 761.98; Matanzas, 762.05; Isabela, 760.48; Camagüey, 761.98; Sonog, 762.00.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 21.6, máxima 30.4, mínima 21.0; Habana, del momento, 22.0, máxima 26.0, mínima 21.2; Matanzas, del momento, 21.8, máxima 29.9, mínima 19.8; Isabela, del momento, 23.5, máxima 31.0, mínima 19.5; Camagüey, del momento, 21.2, máxima 29.4, mínima 18.6; Sonog, del momento, 23.5, máxima 32.0, mínima 22.5.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 7.2; Habana, N, 3.6; Matanzas, N, 4.5; Isabela, NNW, 5.8; Camagüey, NW, flojo; Sonog, NW, flojo.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 0.3; Habana, 0.5.

Estado del cielo: Pinar del Río y Sonog, parte cubierto; Habana, Matanzas, Isabela y Camagüey, cubierto.

Ayer llovió en Consolación del Norte, Bahía Honda, Orozco, Cabañas, Quebrera Hacha, Guanajay, Palacios, Coloma, Paso Real, Puerta de Golpe, Candelaria, Artemisa, Consolación del Sur, San Cristóbal, Paso Real, Pinar del Río, San José de las Lajas, Santa María del Rosario, San Nicolás, Rincón, Bejuco, Batabanó, Santiago de las Vegas, Güira de Melena, Alquizar, San Antonio de los Baños, Punta Brava, Arroyo Arenas, Hoyo Colorado, Campo Florido, Jaruco, Aguacate, Limonar, Matanzas, Tiguabos y Vegaíta.

PERSONAS PÁLIDAS son pálidas porque no sacan suficiente nutrición de lo que comen. Necesitan la Emulsión de Scott [de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos] que es un alimento concentrado productivo de sangre rica, fuerzas, carnes y vigor. Asegúrese bien que sea la EMULSION de SCOTT.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL TIVOLI AGUILA CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR MALTINA Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos. NUEVA FABRICA DE HIELO OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatin) HABANA Teléfono 6137 Teléfono 6064

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE Emulsión Creosotada de RABELL ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

Vapores de Travesía COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS. SALIDAS para EUROPA Coruña, Santander y St. Nazaire EL VAPOR ESPAGNE 15 de Marzo a las 10 de la mañana. LA CHAMPAGNE 15 de Abril a las cuatro de la tarde. ESPAGNE 28 de Abril a las 10 de la mañana. LA NAVARRE 15 de Mayo a las cuatro de la tarde. LA CHAMPAGNE 18 de Mayo a las cuatro de la tarde. PRECIO DE PASAJES En 1ª clase desde \$ 148-00 M. A. En 2ª clase 128-00 " " En 3ª preferente 83-00 " " En 3ª clase 35-00 " " Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

VAPORES CORREOS de la Compañía Prasadántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR MANUEL CALVO Capitán BONET SALDRA PARA New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 28 de Febrero a las doce del día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 26 y la carga a bordo hasta el día 27. La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos. EL VAPOR MONTEVIDEO Capitán MORALES saldrá para PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO PUERTO CABELLO LA GUAIRA CARUPANO TRINIDAD PONCE SAN JUAN DE PUERTO RICO LAS PALMAS DE GRAN-CANARIA CADIZ Y BARCELONA sobre el 2 de Marzo a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 3 y la carga a bordo hasta el día 4.

EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán SOPELANA saldrá para VERACRUZ sobre el día 2 de Marzo llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 3 y la carga a bordo hasta el 4. EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán SOPELANA saldrá para GORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO el 20 de Marzo, a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pañes. Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 9 del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos. PRECIOS DE PASAJE En 1ª clase desde \$148.00 en adelante " 2ª " " " 126 " " " 3ª preferente " 83 " " " 3ª ordinaria " 37 " " " Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo. NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta. Para informes dirigirse a su consignatario, MANUEL OTADUY, OFICIOS NUM. 26, HABANA, 78-1 E. 205

LINEA WARD (NEW YORK AND CUBA MAIL & S. Co.) CUBA Y NEW-YORK Salen de la Habana todos los Martes y Sábados. Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00. Servicio de la HABANA a MEXICO Salen de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00. Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas. PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118. TELEFONO A-6154. Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26. C. 8514 155-10 Oct.

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Febrero de 1913 Vapor AVILES Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Calbarián. NOTAS Carga de cabotaje Se recibe hasta las 11 de la mañana día de la salida. Carga de travesía Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. Atraveses en Guantánamo Los vapores de los días 1, 15 y 23 atracarán al Muelle del Desco-Caimanera y los de los días 8 y 19 al de Boquerón. Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Desco-Caimanera.

AVISOS Los vapores que hacen escala en Nuevitas reciben carga a flete corrido para Camagüey. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque u otros conocimientos que no sean producidos por la Empresa facilitada. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que la fidejuciaría de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "cicetas," "mercuricas" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquier una de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reunidos son ambas cualidades. Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga. NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa. OTRA.—Se suplica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes. Habana, Febrero 1.º de 1913. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C., 206 78-1 E.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II CAPITAN S. DE BILBAO saldrá de este puerto el jueves 2, a las seis de la tarde, para Sagua y Calbarián ARMADORES Hermanos Zuluega y Gamiz, Cuba No. 23 515 Feb-1

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS—O'REILLY & Cia originalmente establecidos en 1844 Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dar especial atención TRANSFERENCIAS POR EL CABLE 78-1 E. 202

J. A. BANCES Y CA. BANQUEROS Oficio núm. 13 Apartado número 716. Calle BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos. Financiamientos. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA. 203 78-1 E.

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-6594.—Cable: "RAMENARQUE" Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cable y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 244 156-Oct-1

N. GELATS Y COMP. 105, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA Hacen pagos por el cable, fidejatas, cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 2877 156-14 AE

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. 201 78-1 E.

J. BALCELLS Y CA. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL". 204 156-1 E.

Salidas para Veracruz Sobre el día 3 y 17 de cada mes Salidas para New-Orleans Sobre el día 13 de cada mes Salidas para Canarias LINEA DIRECTA CALIFORNIE el 25 de Marzo VIRGINIE el 25 de Abril. Pasajes hasta París via New-York Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza ERNEST GAYE Apartado número 1090 OFICIOS Núm. 90. TELEFONO A-1466 HABANA Feb-1

LA NOTA DEL DIA

A una señora curiosa.

¡Cielo santo, qué prencipio!
Siempre la misma canción,
sin salir nunca del paso,
y envidiado, si señor,
digo, si señora. Atienda
a lo que a deciría voy.
¿El gallo canta? Las cuatro.
¿Se ve un rayito de sol
al través de las persianas?
Las cinco. ¿Se oye la voz
de la cochera, hay tufio
de petróleo y carbón?
Las seis. ¿Los chiquillos gritan?
Las siete. ¿El nevero dió
la voz de ¡nieve! Las ocho.
¿Me llaman al comedor
al desayuno? Las nueve.
¿Me siento en suave sillón
a leer? Las diez. ¿Avisan
que tengo en el tocador
lo necesario y que el baño
está a mi disposición?
Las once. ¿Almuerzo servido?
Las doce por el reloj.
¿Que me desnudo? La una.
¿Que estoy vestido? Las dos.
A las tres cojo un carrito
y llevo a la redacción...
a cualquier hora y escribo
y luego una vuelta doy
por esas calles... y a casa,
y hasta otro día. Estas son
mis horas una por una;
reloj de cuoco, que no
discrepa durante el año
un minuto, no señor,
digo, no señora; vea
si no es una diversión.

numeros del ventriloquo Mirall y nuevos números por la diva Rosita Guillot.
A las 9: Tres películas; presentación del ventriloquo Mirall y nuevos números por la diva Rosita Guillot.
MARTI.
Compañía de zarzuela bufo-cubana. Función por tandas.
A las 8: *La cantora de flamenco.*
A las 9: *Los apuros de Paquito.*
A las 10: *Agencia de matrimonios.*
En cada tanda se proyectarán cuatro bonitas películas.
CASINO.
Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.
A las 8: *Las brujas.*
A las 9: *Al Círculo.*
A las 10: *La marcha de Cádiz.*
En cada tanda se exhibirán varias películas.
TEATRO HEREDIA.
Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.
A las 8: *La señora Capitana.*
A las 9: *El Monaguillo.*
En cada tanda se proyectarán tres películas.
ALHAMBRA.
Compañía de zarzuela dirigida por Regino López.—Función por tandas.
A las 8: Estreno de la zarzuela cómica en un acto y cinco cuadros, *La cuestión de los Balkanes.*
A las 9: La zarzuela cómica en un acto y cinco cuadros, *La cuestión de los Balkanes.*
En cada tanda se exhibirá una película.
CINE NORMA.—Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinés los domingos.
PLAZA GARDEN.—Gran cinematógrafo.—Función por tandas.—Estrenos diarios.

NO SERA USTED.
engañado. Que siempre hay fulleres y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El muy eficaz remedio, conocido bajo el nombre de **PREPARACION DE WAMPOLE** es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y con valiosos debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y Tisis. "El Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarle que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos ha observado un resultado altamente satisfactorio." Eficaz desde la primera dosis. En las Boticas.

Parroquia del Espíritu Santo
El jueves 27, a las 8 de la mañana, se celebrará la misa mensual a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, con música. LA CELADORA. 4-25

Santas Misiones en la Parroquia del Cerro
El Párroco de esta Iglesia invita a sus feligreses a las Santas Misiones que tendrán lugar los días 23, 24, 25 y 26 del presente, como preparación para las confirmaciones que administrará Nuestro Ilustre Prelado a las tres de la tarde del 27 y 28. También avisa que el domingo 23, como de costumbre, estará expuesta, todo el día, su Divina Majestad. 2218 8-20

Interesante a las personas flacas
He hecho a Dios una promesa y la quiero cumplir. Le he prometido indicar a 6,000 personas un remedio infalible e inofensivo para engordar en muy poco tiempo y gozar siempre de perfecta salud. Envíeme su nombre y dirección juntamente con un sello colorado de 15 centavos. Mi dirección es SOR ANGEL, LA, Apartado 851, Habana. C 670 15-9 F.

ENSEÑANZAS
CASA Y COMIDA O UN CUARTO EN LA AZOTEA (en la Habana) en cambio de lecciones o dinero, desea una profesora inglesa que da clases a domicilio de Idiomas que enseña a hablar en poco tiempo; Instrucción y música; con un sistema especial en la enseñanza a los adultos que no sepan la música a tocar hermosos trozos en seis meses; informará en Escobar núm. 47. 2348 4-23

INGLES RAPIDO, METODO ESPECIAL. Tenduría de Libros y Aritmética mercantil con importantes mejoras, a domicilio en la Academia; Gervasio núm. 62, F. Herrera, Profesor Mercantil. 26-6 F. 1550

PROFESOR
Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio o en su casa particular. San Rafael núm. 149, altos. 2432

ARTES Y OFICIOS
ACADEMIA Parisiën "Martí"
De Corte y Confección. Obrapía 22, altos. Dirigida por la profesora titular Casares Sotelo de Ortega. Horas de clase de 1 a 5 p. m.; dos horas alternas 3-3-30; dos horas diarias, 8-8-20. Se cortan patrones por medida. 1882 14-12 F.

COMPRAS
Aviso a los dueños de cinematógrafos y los electricistas, se desea comprar un proyector Pathé que esté completo y en buen estado. Informar en Reina 6, Habana. 2347 4-23

SE DESEA COMPRAR
en la parte alta del Vedado, una casa o pequeño chalet, que tenga algún jardín y árboles, o terreno para ello, y cuyo precio no exceda de seis a siete mil pesos, pagando la mitad al contado y dejando el resto en hipoteca por 4 años. Dirigirse por correo o directamente a E. de los Reyes, Calle núm. 94, Apartado A-3324. 8-18 2186

PERDIDAS
Pérdida
Se ha extraviado ayer domingo en el paseo de Martí un bastón de caña puño de oro con iniciales R. C. Se gratificará al que lo entregue en Galiano número 79. c. 679 14-24 8d-25

SOLICITUDES
DELINEANTE
Joven delineante desea colocación. Bernaza, número 54. 2449 4-26

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, desea colocarse en casa particular o establecimiento, cocina a la española y a la criolla, entiendo de repostería y tiene quien la garantice; informan en Carmen núm. 4, antiguo, a toda hora. 2403 4-29

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criandera, a leche entera, de 3 meses, y la otra de criada de manos o manejadora, ambas con referencias; informan en Morro núm. 8, altos. 2406 4-20

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA, solicita colocación una joven peninsular con buenas referencias. Calzada de Buenos Aires núm. 29, Cerro. 2416 4-24

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia o de comercio, teniendo buenas referencias; Empedrado núm. 12. 2404 4-25

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de manos o manejadora; tiene quien la garantice; informará en San Francisco 4275. 2403 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN criandera, peninsular, recién llegada, a leche entera, de 3 meses, pudiendo ir fuera del país; tiene referencias; Baños núm. 29, entre 15 y 17, Vedado. 2400 4-26

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para criada de manos o manejadora de un niño de meses; tiene quien la recomienda; informan en Baños núm. 29, entre 15 y 17, Vedado. 2388 4-26

SERMONES
Que se predicarán en la Santa Iglesia Catedral durante el primer semestre de 1913:
Marzo 14.—Nuestra Señora de los Dolores. Predicará el M. I. señor Magistral.
Marzo 19.—San José. Predicará el señor Pbro. S. Saz.
Marzo 30.—Dominga in Albis. Predicará el M. I. señor Dean.
Abril 6.—Id. 2a. después de Pascua. Predicará el Sr. Pbro. J. Flores.
Abril 13.—Patrocinio de San José. Predicará el M. I. Sr. Pbro. Blázquez.
Abril 20.—Dominga 4a. post Pascua. Predicará el M. I. Sr. Magistral.
Mayo 11.—Pascua de Pentecostés. Predicará el señor Pbro. J. Flores.
Mayo 18.—Santísima Trinidad. Predicará el M. I. señor Magistral.
Mayo 25.—Intraoctava de Corpus Christi. Predicará el M. I. Sr. Pbro. A. Lago.
Junio 1.—Sermón 2do. de la Santísima Junio 15.—De Mínera. Predicará el M. I. señor Magistral.

SANTA CUARESMA
Marzo 2.—Dominga 4a. de Cuaremasa. Predicará el señor Pbro. J. Flores.
Marzo 9.—Dominga de Pasión. Predicará el M. I. Sr. Pbro. A. Lago.
Marzo 20.—Jueves Santo (Mandato). Predicará el M. I. Sr. Pbro. Blázquez.
Marzo 21.—Viernes Santo. Predicará el señor Pbro. J. Flores.
Habana, 31 de Diciembre de 1912.
Vista la anterior distribución de Sermones se han de predicar en Nuestra S. Iglesia Catedral, venimos en aprobar y aprobamos la misma, asimismo concedemos cincuenta días de indulgencia a todos los fieles que oyeren devotamente la Divina Palabra. Lo decretó y firma S. E. I. de que certifico:
† EL OBISPO.
Por mandato de S. E. I. R.
Dr. Alberto Menéndez.

COMUNICADOS.
UNA CRIANDERA
Una señora joven, peninsular, desea criar un niño de tierna edad en su mismo casa; de ninguna manera acepta colocación, prefiriendo mejor hacerse cargo del niño o que se lo manden a horas convenientes de día o de noche.
Se somete al reconocimiento facultativo si así lo desean. Informan en su casa, H y Séptima, núm. 30, Vedado, casas de Carretero, de 7 a 5 de la tarde. 3-23 2349

PARROQUIA DEL ANGEL
A Nuestra Señora del Sagrado Corazón
El día 27, a las 8 a. m., se cantará la misa con que mensualmente se honra a la Santísima Virgen. Se suplica a todos sus asociados y devotos la asistencia. LA CAMARERA. 11-24 22-25 2362

Parroquia de San Nicolás de Bari
Santa Misión
El celo apostólico de nuestro venerable Prelado ha dispuesto administrar el Santo Sacramento de la Confirmación, en esta Parroquia de San Nicolás de Bari los días 5 y 6 a las 3 p. m. del próximo mes de Marzo.
Para preparar los fieles a tan solemne ceremonia, habrá Santa Misión, a cargo de los RR. PP. Dominicos, comenzando el 25 del corriente para terminar el día 5, con la comunión general.
Distribución de los Ejercicios de la Misión.—A las 7 a. m. empezarán las Misiones. En la de las 8, que celebrará el P. Misionero, y será armonizada, habrá una breve exhortación. A las 4 p. m. cánticos y explicación de Doctrina. A las 6 y media Santo Rosario y cánticos de Misión. A las 7, sermón.
El párroco invita a sus feligreses a estos solemnes Ejercicios que les facilitarán el cumplimiento del precepto Pascual.
El Párroco, Juan J. Lobato. 11-24 3m 25 2373

R. I. P.
El jueves, 27 de los corrientes, a las ocho de la mañana y en la iglesia parroquial del Sto. Cristo se celebrará solemne misa de requiem por el alma de la Sra. Doña Elvira González Díez de García
que falleció en esta ciudad el día 17 de Enero próximo pasado.
Su viudo suplica a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto.
Habana 24 de Febrero de 1913.
Gerónimo García Piniella. 2345 11-24 2m-25

R. I. P.
El jueves, 27 del actual, se celebrarán honras fúnebres en la iglesia de San Felipe por el eterno descanso del alma de doña
Balbina Olasso,
viuda de Pedrera
que falleció en Algorta, España, el 7 de Diciembre de 1912.
El que suscribe, en nombre de las hijas, nietos y demás parientes de la finada, ruega a las amistades que se sirvan asistir a tan piadoso acto, señalado favor.
Habana 26 de Febrero de 1913.
Justo Hachutegui. 11 26-1m 26 2398

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES
DE ROS y Ca.
Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana

Sección de Interés Personal
EL BUCCHU-BASMA
Durético poderoso es el más eficaz y asimismo el único verdaderamente específico de las enfermedades del riñón y de las vías urinarias:
BLENNORRAGIA — URETRITIS CRÓNICA
CISTITIS — PROSTATITIS — PIELITIS
PIELONEFRITIS — CISTITIS TUBERCULOSA
Depósito general: PRIOU, MENETRIER & Co., PARIS
Depósito en La Habana: Droguería SARFA
Dr. Manuel JOHNSON

Casino Español de la Habana
SECRETARIA
Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los señores socios para celebración de Junta General extraordinaria que habrá de tener lugar en el Salón de Sesiones de la Sociedad el jueves 6 de Marzo próximo a las ocho y media en punto de la noche, con el fin de resolver una solicitud del contratista de las obras del edificio social pidiendo prórroga de seis meses, o sea, hasta el 23 de Agosto, para dar término a dichas obras.
La Junta General extraordinaria, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento, habrá de constituirse sea cualquiera el número de concurrentes, observándose las prescripciones de dicho artículo 13 y de los 8, 14 y 17 del propio Reglamento.
Habana, Febrero 19 de 1913.
El Secretario,
Ramón Armada Tejreiro. 15-20 F. G.

Cronica Religiosa
DIA 26 DE FEBRERO
Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar. (Ayuno sin abstinencia.) Santos Néstor, mártir, Faustino, Victor, Valero, Porfirio y B. Juan de Ribera, confesores.
Considera, dice el P. Croiset, que esta vida es propiamente el día en que debemos trabajar para el cielo; después del cual llega la noche, en que nada puede hacerse. ¡Qué desgracia para quien no ha empleado bien este día.
Nada hay tan precioso como el tiempo de esta vida, no hay un momento que no valga una eternidad; puesto que la eternidad bienaventurada no es otra cosa que el fruto de las gracias que sólo se conceden en el tiempo. La dicha infinita, la gloria inefable de que gozan los bienaventurados, el premio de la sangre del Redentor, todo esto no es más que la recompensa por decirlo así, del buen uso que se hace del tiempo.
El tiempo es una cosa tan preciosa, que todos los honores, todos los bienes del mundo, no valen lo que vale un momento, y aun cuando no se hubiese empleado más que un momento para adquirir todos los tesoros del mundo, si no se ha ganado más que esto, se puede decir que delante de Dios, que juzga discretamente de todas las cosas, es haber perdido su tiempo.
Lo que los santos no podrán hacer en el cielo durante la eternidad, por todos los actos más perfectos de todas las virtudes, que es merecer un nuevo grado de gloria, nosotros lo podemos hacer por un solo acto de amor de Dios, en cada instante.
Lo que los réprobos no podrán hacer en toda la eternidad, con sus llantos y sufrimientos espantosos, que es obtener el perdón del menor de sus crímenes, nosotros lo podemos hacer

JAMPEONATO DE LA LIGA ESCOLAR
En Belén Park
¡Qué desafío...! Los cottereros de Ambos Mundos no comen de cantina y le dan muy duro a la pelota. Ayer le empujaron diez hits al pitcher Ubeda; eso se llama batear... Cuando llegamos al terreno se le antojó a una de esas nubes pasajeras saludarnos con una lluvia que nos hizo pensar que el desafío estaba "aguao"... pero he aquí que escampa y Prats da el grito de alarma; en seguida ocupan sus posiciones los players del Belén y el gran Ubeda se presenta en el box formando una figurita tan arrogante que los contrarios creían que no le iban a tocar la bola en todo el desafío, pero... ¡Oh! sorpresas del base ball! Ubeda, tuvo un mal día.
Sería el aire de mar que cogió el domingo por la bahía?
Sería el aire de agua de la lluvia de ayer?
No lo sé, lo cierto es que ayer el control de Ubeda tenía poca corriente.
Los del Instituto anotaban de uno en uno; el anotador de Belén había mandado hacer más 1 (unos) para el anotador oficial.
Los boys del Belén llevaban tres runs seguidos, pero al llegar al cuarto hubo un momento de ánimo entre sus players. Blanco, aturdido en este inning, dió tres bases por bolas, un dead ball y por último tiró una curva fenomenal que resultó ser un pass-ball al catcher. En este inning los del Instituto se encontraron con tres carreras en la columna del Belén.
En el quinto; una base por bola, un error del short; un two bases de Valdés y un hit de Reguera dan origen a dos carreras más en el score del Belén. Están cinco a cinco; los fanáticos aprovechan el momento; gritos, cantos, aplausos, sombreros al aire y entre ellos bombines (con dinamita); todos arman la gran confusión.
El siguiente inning le meten el primer skun al Instituto. (Siguen los aplausos y los Cheers de parte de ambos clubs).
En el séptimo hace el Instituto tres carreras y el Belén un cero. En el octavo no hay novedad y en el noveno dos players del Instituto pisan la gozna y los del Belén reciben otro skun.
Prepárese para el próximo encuentro que Ochotosena está dispuesto a pitchear como nunca... Lo veremos...

El domingo próximo en Belén Park. Escolapios y Belén Giants. En Habana Park; Instituto Atlético y De La Salle.
Anotación por entradas del juego del Instituto y Belén Giants:
Instituto. . . . 111 110 302—10
Belén. 000 320 000— 5
A. R. (Mac. Clary).

Espectáculos
PAYRET.
Compañía francesa de ópera y operetas.
Función corrida.
A las 8 1/2: La opereta en cuatro actos, *Le Grand Mogol*.
ALBISU.
Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris.
Función corrida.
Beneficio de Esperanza Iris.
A las 8 1/2: La opereta en tres actos. *El Conde de Luemburgo*, y el apropiado cómic en dos cuadros, *La visita de Esperanza*.
GRAN TEATRO DEL POLITEAMA.
Cine y variedades.—Función por tandas.
A las 8: Varias películas y presenten-

El domingo próximo en Belén Park. Escolapios y Belén Giants. En Habana Park; Instituto Atlético y De La Salle.
Anotación por entradas del juego del Instituto y Belén Giants:
Instituto. . . . 111 110 302—10
Belén. 000 320 000— 5
A. R. (Mac. Clary).

Espectáculos
PAYRET.
Compañía francesa de ópera y operetas.
Función corrida.
A las 8 1/2: La opereta en cuatro actos, *Le Grand Mogol*.
ALBISU.
Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris.
Función corrida.
Beneficio de Esperanza Iris.
A las 8 1/2: La opereta en tres actos. *El Conde de Luemburgo*, y el apropiado cómic en dos cuadros, *La visita de Esperanza*.
GRAN TEATRO DEL POLITEAMA.
Cine y variedades.—Función por tandas.
A las 8: Varias películas y presenten-

Espectáculos
PAYRET.
Compañía francesa de ópera y operetas.
Función corrida.
A las 8 1/2: La opereta en cuatro actos, *Le Grand Mogol*.
ALBISU.
Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris.
Función corrida.
Beneficio de Esperanza Iris.
A las 8 1/2: La opereta en tres actos. *El Conde de Luemburgo*, y el apropiado cómic en dos cuadros, *La visita de Esperanza*.
GRAN TEATRO DEL POLITEAMA.
Cine y variedades.—Función por tandas.
A las 8: Varias películas y presenten-

Espectáculos
PAYRET.
Compañía francesa de ópera y operetas.
Función corrida.
A las 8 1/2: La opereta en cuatro actos, *Le Grand Mogol*.
ALBISU.
Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris.
Función corrida.
Beneficio de Esperanza Iris.
A las 8 1/2: La opereta en tres actos. *El Conde de Luemburgo*, y el apropiado cómic en dos cuadros, *La visita de Esperanza*.
GRAN TEATRO DEL POLITEAMA.
Cine y variedades.—Función por tandas.
A las 8: Varias películas y presenten-

Espectáculos
PAYRET.
Compañía francesa de ópera y operetas.
Función corrida.
A las 8 1/2: La opereta en cuatro actos, *Le Grand Mogol*.
ALBISU.
Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris.
Función corrida.
Beneficio de Esperanza Iris.
A las 8 1/2: La opereta en tres actos. *El Conde de Luemburgo*, y el apropiado cómic en dos cuadros, *La visita de Esperanza*.
GRAN TEATRO DEL POLITEAMA.
Cine y variedades.—Función por tandas.
A las 8: Varias películas y presenten-

